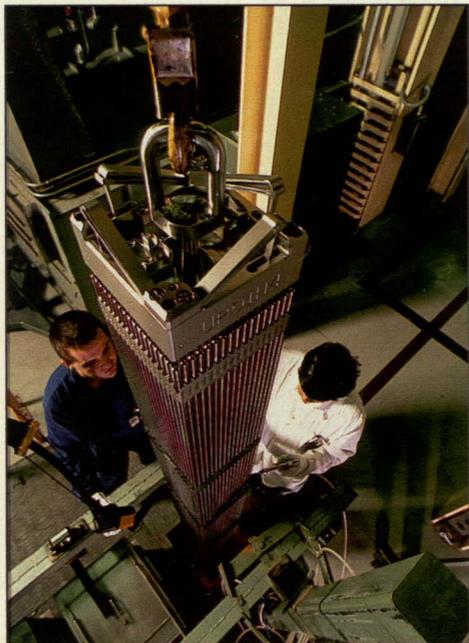


EL SOCIALISTA

N.º 579 ENERO 1995

Pablo Iglesias, fundador



La recuperación económica se ha traducido en la creación de empleo y la reducción del paro



El Partido Socialista desarrolla con éxito un programa de formación para cuadros jóvenes



JOAQUIN ALMUNIA

«Creo que hay quien trata de acosar y derribar a Felipe González»



UN ESPACIO PARA EL DEBATE

TEMAS es una revista mensual, abierta y plural, que aborda con rigor las cuestiones más relevantes de la actualidad política, económica, social y cultural, y que aspira a ser un lugar de encuentro de las fuerzas políticas, sociales y culturales que configuran la izquierda actual.

YA EN LOS QUIOSCOS

Deseo una suscripción a la Revista TEMAS

- Suscripción anual España (12 números): 5.000 ptas.
 Suscripción Europa y América: 6.000 ptas.

Nombre:

Domicilio: Telf.:

Población: Provincia: C.P.

Formas de pago

- Les envío el importe (cheque/giro postal) a **Iniciativas Editoriales Sistema, S.A.**
 Espero recibir reembolso (300 ptas. de gastos de envío).
 Tarjeta de crédito núm.
 Deseo domiciliar los pagos en mi Banco o Caja Postal

Sr. Director del Banco/Caja Postal:

Agencia/Dirección:

Población:

Sr. Director, le agradeceré que con cargo a mi cuenta/libreta atienda los recibos que anualmente les presentará **Iniciativas Editoriales Sistema, S.A.** Atentamente,

CODIGO CLIENTE			
Nº ENTIDAD	Nº OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

Fdo.:

..... a de de 1995

Administración y Suscripciones: c/ Fuencarral, 127 - 1º - 28010 Madrid
 Tel.: (91) 448 73 19 - Fax: (91) 448 73 39

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

N.º 579 DEL 1 AL 31 DE ENERO

OPINION

El Mirador	4
Punto de Vista José María Benegas, Elena Flores, Constantino Méndez, Juan Antonio Arévalo, Matilde Fernández.....	7
Hilo Directo	12

EN PORTADA

Entrevista Joaquín Almunia	14
Sus Señorías Arantza Mendizábal.....	17
Reportaje De la recesión a la recuperación económica.....	18

POLITICA

Noticias	25
-----------------------	----

ESTE PARTIDO

Noticias	27
Entre Nosotros El relevo ya está aquí.....	31
Entrevista Clementina Díez	34
Entre Nosotros Fernando Lamata.....	36
Sabes qué	38

INTERNACIONAL

Noticias	40
Reportaje Prevenir antes que curar.....	41
Entrevista José María Mendiluce	43

ECONOMIA

Reportaje El futuro de Iberia	44
---	----

SOCIEDAD

Noticias	46
Reportaje Seguridad en la calle	47
Entrevista Angel Olivares	49

CULTURA

Al Día	50
---------------------	----



M. OTERO

EN PORTADA

En año y medio de lo que va de legislatura, el Gobierno socialista ha cumplido ya más de la mitad de los compromisos electorales adquiridos con los ciudadanos el 6 de junio de 1993. Entre ellos destacan numerosas medidas para salir de la crisis económica, que ya es un hecho, y para regenerar la vida política.



M. OTERO

Joaquín Almunia asegura que el que el poder judicial sea independiente no quiere decir que esté exento de críticas.



M. OTERO

Felipe González compartió unas horas de su «apretada agenda» con los jóvenes que siguen el curso de formación de cuadros jóvenes del PSOE.

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. **Redactora jefe:** Angeles Puerta. **Redacción:** Ana Checa, Victoria R. Lira.

Colaboran: Ana Munguía, Angel Inurria, Eduardo G. Rico, José Manuel Gamboa. **Confección:** María García.

Fotografía: Miguel Otero. **Archivo y Documentación:** Esteban Pulgar. **Administración:** Pilar Ruiz. **Redacción y**

Administración: Ferraz, 35. 28008 Madrid. **Teléfono:** 542 49 44. **Fax:** 542 71 73. **Edita:** El Socialista, S.A. **Fotocomposición:**

Gráficas Integradas, S.A. **Imprime:** Watmoughs España, S.A. **Distribuye:** L. A. Distribución. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

¡Basta ya!

El atentado que causó la muerte del teniente de alcalde de San Sebastián y presidente del PP en Guipúzcoa, **Gregorio Ordóñez**, ha provocado una ola de rotunda condena y repulsa, a la que nos sumamos desde estas páginas. **Ordóñez** se situaba en concepciones políticas que no compartíamos, pero al margen de estas discrepancias, no podemos dejar de reconocer —otros muchos lo han hecho también— su valiente y decidida actitud de condena del terrorismo y de sus cómplices.

Aunque es imposible saber la razón por la que se firmó esta pena de muerte o la que guió la mano del asesino que

ejecutó la orden, si ésta era la de quebrar la firme unidad de todas las fuerzas democráticas en la lucha contra el terrorismo y la erradicación de la violencia, no la han conseguido en absoluto. En los días posteriores a este nuevo acto de execrable salvajismo la unanimidad de todos los demócratas en el rechazo a los asesinos ha sido aún más contundente. Si, matando a **Ordóñez**, ETA ha pretendido atemorizar a la sociedad de la que éste había asumido el mandato de luchar por la erradicación de los violentos, la acción terrorista ha logrado que toda la ciudadanía tomara el relevo de manos del

dirigente político asesinado, saliera a la calle y con su silencio gritara: «¡Basta ya!».

Lo mismo han dicho algunas voces de HB. No han sido muchos, pero sí algunos significados representantes, y aunque su condena presenta algunos matices, se ha demostrado que empiezan a producirse bajas entre los que con su silencio premeditado justifican y tratan aún de amparar la violencia.

Aunque cada vez está más debilitada por la decidida acción antiterrorista del Gobierno, ETA ha demostrado que aún puede golpear, pero tiene enfrente a toda una sociedad resistiendo a sus embates.

La cuenta secreta

El presidente de Baleares, **Gabriel Cañellas** (PP), está siendo investigado por Hacienda por un presunto fraude fiscal, al descubrirse una cuenta a su nombre en el curso de las indagaciones que se realizan sobre la actividad de la agencia de valores Brokerval, en relación con presuntas irregularidades financieras. Aunque aún no hay una acusación concreta, lo cierto es que existen muchas zonas de sombra en el asunto, empezando por el hecho de que esta cuenta, con más de 10 millones de pesetas, por las que se debería haber pagado 4,1 millones al fisco, se mantenía en el secreto con numeración en clave. Esta tampoco ha sido incluida en los balances presentados por este partido al Tribunal de Cuentas ni en la contabilidad misma de la formación.

Por otra parte, los representantes de la derecha no han hecho sino aportar confusión. En el pasado mes de agosto, cuando estalló el escándalo de Brokerval, **Cañellas** afirmó en el Parlamento balear que «ni yo ni nadie del Gobierno balear ni ningún dirigente del Partido Popular ha invertido ni tiene ninguna cuenta abierta en esa agencia de valores».

En este caso, y como es habitual cuando se ve enredado en



M. OTERO

Cañellas no dijo la verdad en el Parlamento sobre sus relaciones con Brokerval.

situaciones irregulares, el PP no parece tener la menor intención de actuar con valentía. Podría parecer cosa de risa, aunque es lo suficientemente serio el hecho de que una vez comprobado que **Cañellas** mintió descaradamente al Parlamento respecto a sus relaciones con Brokerval, a éste no se le pase por la cabeza la posibilidad de asumir las responsabilidades políticas exigibles en un caso como éste, entre las que se encuentra la dimisión, sin ir más lejos. Resulta inadmisibles que los representantes del PP recurran con tanta frecuencia al latiguillo de que «hay que regenerar la vida pública», cuando ellos actúan con tanta prepotencia y, mintiendo al Parlamento constituido por la voluntad de toda una sociedad, demuestran tan escaso respeto a la democracia misma.

No hay razón para el pesimismo

«Ni toleré, ni consentí, ni mucho menos organicé el GAL». A pesar de la contundencia de estas palabras, emitidas por el presidente del Gobierno, **Felipe González**, pocos días después de que se iniciara la oleada de imputaciones contra su persona originada tras la reapertura de las investigaciones sobre la trama del GAL, el clima político del país se ha enrarecido de forma alarmante, desembocando, incluso, en extraños movimientos en las Bolsas españolas. Las ansias de desestabilización del panorama político demostradas por algunos partidos de la oposición y jaleadas por algunos medios de comunicación han provocado la paradoja de que dos convictos y ahora confesos, condenados a ciento ocho años de cárcel —**Amedo y Domínguez**—, merecen a algunos la suficiente credibilidad como para poner en peligro la estabilidad del Ejecutivo y perjudicar la gobernabilidad del país.

En medio de esta situación, como siempre, el Partido Popular, que sigue sin asimilar que el PSOE fue la formación más votada en las elecciones generales de 1993, se ha tomado al pie de la letra el culebrón emitido por «El Mundo», con **Amedo y Domínguez** como protagonistas, y se ha querido sacar de la manga una fórmula más que extraña para intentar desalojar al Partido Socialista del Gobierno. **José María Aznar** llama «moción cívica» al anuncio de una tibia moción de censura, siempre y cuando se le asegure por escrito que contará con los apoyos suficientes

para que ésta prospere. **Aznar**, parece evidente, ha optado por esta «rareza parlamentaria», sabedor, como se ha demostrado, que no obtendría un respaldo abrumador y una actuación tan poco brillante resultaría poco vistosa ante la opinión



M. OTERO

González ha lanzado una oferta de diálogo a todas las fuerzas de la oposición.

pública. Con su miedo escénico, el presidente del PP ha demostrado, como ha destacado el vicesecretario general del PSOE, **Alfonso Guerra**, que «no tiene la suficiente talla política» para presentar una moción de censura, de acuerdo con la Constitución.

Aznar, pues, ha perdido la batalla política, porque ni siquiera ha sabido o ha tenido la valentía de plantearla y tampoco ha ganado los apoyos que

pretendía concitar en lo que seguramente entendía como «un río revuelto», donde podría obtener algunas ganancias. Se reunió con empresarios del Círculo de Economía de Barcelona, con el intento de que éstos se pasaran «al bando ganador», y lo único que consiguió fue que el presidente de dicha entidad declarara que la estrategia desestabilizadora del PP para llegar al poder es perjudicial para la economía y puede acabar amenazando la recuperación.

Mientras, desde Izquierda Unida, deseosa de protagonismo y afanada en el deterioro permanente de las instituciones, se han lanzado imputaciones a **Felipe González** que rayan en la calumnia. ¿Cómo si no puede calificarse la afirmación de que «**González** es el señor X», acusándole de ser el máximo responsable del GAL? Con el mayor sentido de la responsabilidad, el Gobierno ha afrontado con serenidad esta situación. No habrá dimisiones, ni cuestiones de confianza. Hay un Ejecutivo que, con un grado de estabilidad parlamentaria más que suficiente, está dispuesto a seguir trabajando por la recuperación económica y porque ésta se invierta en creación de empleo. Más aún, el Gobierno ha tendido su mano a las fuerzas que, como PP e IU, se han mostrado más que remisas al diálogo, para hacerlas participar en la tarea.

El Ejecutivo ha puesto en evidencia que no hay razones para arrugarse ni para el pesimismo... y, mucho menos, para rendirse.

Todo un ejemplo

Ha pasado ya más de un mes desde que el Partido Nacionalista Vasco, el Partido Socialista de Euskadi y Eusko Alkartasuna firmaran el pacto que les une en la responsabilidad de gobernar el País Vasco. A pesar del tiempo transcurrido y que el Ejecutivo resultante de dicho pacto ya ha iniciado su andadura, no queremos dejar pasar la ocasión de subrayar la importancia de este acuerdo.

Lo más destacable del compromiso alcanzado, después de tensas negociaciones, es que tres partidos con planteamientos políticos diferentes se hayan puesto de acuerdo para dar solidez, fuerza, estabilidad y un amplio apoyo parlamentario al Gobierno autónomo. Las distintas concepciones políticas de los tres partidos pueden hacer prever la aparición de tensiones en el transcurso de la legislatu-



El secretario general del PSE-EE, Ramón Jáuregui, entiende que este partido jugará un papel equilibrador en el Gobierno vasco.

ra, aun cuando el PSE se esfuerce en actuar como «socio» equilibrador y moderador. Ello, en cualquier caso, no ha sido obstáculo para que tres ofertas programáticas distintas se hayan podido sumar en un programa de Gobierno, cuyos principales objetivos son la generación de empleo y la pacificación de Euskadi.

Este pacto lleva a pensar que cuando existe una voluntad real de diálogo y una coincidencia de

objetivos políticos, aun cuando se defiendan estrategias distintas, es posible alcanzar un acuerdo. En el panorama político, a nivel del Estado, esta circunstancia se ha producido en el entendimiento entre el Gobierno y el Partido Socialista y el grupo nacionalista catalán. No ha ocurrido, sin embargo, lo mismo cuando se ha intentado tender un puente para el entendimiento con las dos fuerzas principales de la oposición, Partido Popular e Izquierda Unida, que, lejos de desarrollar una labor constructiva, intentan, día a día, obstruir, dificultar y tirar por tierra cualquier actuación del Ejecutivo que preside **Felipe González**.

Frente a este contexto tan poco alentador, el acuerdo para la formación del Gobierno vasco viene a demostrar que cuando hay disposición para el diálogo, generosidad y responsabilidad, es posible el entendimiento.

Adorno

Hace unas semanas, el ministro de Obras Públicas, **José Borrell**, y la secretaria general de Comunicaciones, **Elena Salgado**, comparecían ante la comisión de Infraestructuras y su presidente, **Leopoldo Ortiz**, del PP, inició la reunión dando la bienvenida a los comparecientes. En su saludo no se percató de la presencia de **Elena Salgado** y cuando se le advirtió de su «olvido» no se le ocurrió otra cosa para enmendar la falta que decir que los presentes ya habrían reparado en «el adorno que tenemos en la mesa».

Este hecho explica claramente por qué el PP otorga



La presencia de la secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado, en el Congreso fue tildada de «adorno» por un representante del PP.

tan escaso protagonismo a las mujeres en la administración de las comunidades autónomas donde gobierna. Considera que la de las féminas sólo puede ser una aportación estética.

Loyola de Palacio, **Celia Villalobos**, **Mercedes de la Merced** y el resto de las representantes del PP deben sentirse muy a gusto en la política en el papel de florero que sus colegas varones les han asignado, puesto que ninguna de ellas ha abierto la boca para reprobar el «lapsus» de su compañero.

Punto de Vista

El Pacto Local: para los ciudadanos

Por José María Benegas (*)

La aprobación por el Comité Federal del PSOE, en su reunión celebrada el 17 de diciembre del pasado año, de la propuesta del «Pacto Local» constituye la mejor expresión de que, pese a todas las dificultades que nos encontramos en el enrarecido clima político que se vive hoy en nuestro país, el objetivo prioritario para los socialistas es el desarrollo de nuevas y ambiciosas iniciativas políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

Mientras una gran parte de las fuerzas políticas de oposición se entregan en exclusiva al ejercicio de la descalificación y la búsqueda de la erosión, el Partido Socialista ha dado una vez más prueba de su capacidad para anteponer los intereses generales de la sociedad a cualquier otro y, desde la responsabilidad, diseñar y poner en marcha aquellas reformas y procesos que impulsen a la sociedad española al logro de sus más importantes objetivos en el horizonte del fin del presente siglo.

Si los últimos diez años han venido marcados por el desarrollo del proceso autonómico, que ha consolidado la nueva estructura territorial e institucional españolas, dando solución a algunos contenciosos que habían frustrado las expectativas de normalización de nuestro país a lo largo de su reciente historia, con el Pacto Local el Partido Socialista pretende desarrollar un proceso descentralizador desde el Gobierno de la nación y las Comunidades Autónomas hacia los Ayuntamientos, reforzando su capacidad para atender más eficazmente y en las mejores condiciones las demandas de los ciudadanos.

Se trata, por tanto, de dar inicio a una nueva e importante dinámica en la vida municipal, dotando a los Ayuntamientos, las instituciones más próximas a los ciudadanos, de las competencias que les permitirán seguir impulsando la tarea transformadora que forma parte irrenunciable del proyecto socialista.

El Pacto Local es, ante todo, una apuesta por los ciudadanos para incidir positiva y efi-

cazmente en sus condiciones de vida, implantando un nuevo modelo de justicia de paz y de barrio, haciendo posible que avancemos hacia la configuración de unas ciudades más seguras, garantizando la estabilidad en la acción de los Gobiernos municipales e impulsando la generalización de los servicios sociales.

La experiencia municipal democrática española ha transformado la realidad de nuestras ciudades y pueblos a partir de una decidida acción pública impulsada desde los Ayuntamientos que ha antepuesto los intereses colectivos a las presiones y egoísmos particulares.



M. OTERO

El objetivo del PSOE es mejorar la calidad de vida y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

Ahora los socialistas enfrentamos el reto de dar un nuevo e importante paso para seguir avanzando en la configuración de unas ciudades más habituales y solidarias para quienes residen y trabajan en ellas. Es este compromiso con los ciudadanos la razón que nos ha animado a formular una propuesta de Pacto Local que confiamos incorpore a la mayoría de las fuerzas políticas y cuente con el respaldo del conjunto de la sociedad española. ■

(*) Secretario de Relaciones Políticas e Institucional de la CEF del PSOE.

Compromiso con el desarrollo

Por Elena Flores (*)

Recientemente el Senado ha aprobado por unanimidad un informe sobre la política española de Cooperación para el Desarrollo elaborado por una ponencia constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Exteriores. Es importante subrayar este elemento de unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios, porque la política de coopera-

ción, como instrumento de la política exterior, debe ser considerada como una política de Estado y, en consecuencia, debe concitar el máximo consenso en torno a sus líneas fundamentales. Se trata de asegurar los compromisos internacionales contraídos por nuestro país, así como su credibilidad y su compromiso ético.

El propósito de la ponencia senatorial era el de realizar un análisis, evaluación, de la política de Cooperación para el Desarrollo, un recorrido por todos y cada uno de los elementos que la componen y que pusiera de manifiesto los aciertos y los avances registrados, detectara los errores y carencias e incorporara los elementos correctores para poder diseñar las estrategias de futuro.

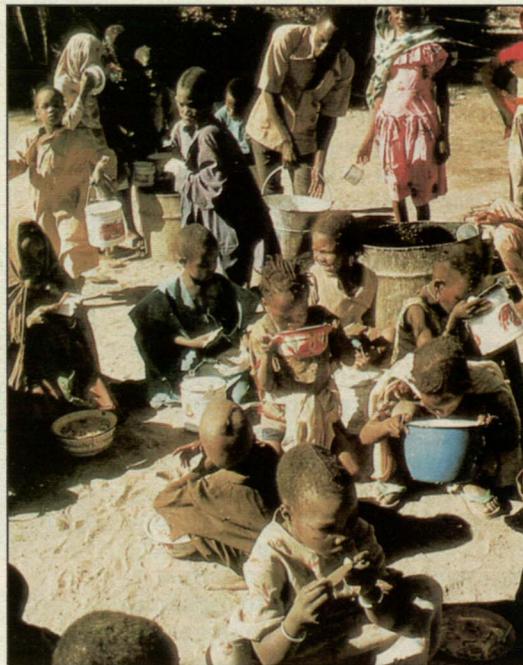
Si en general en todas las políticas se hace necesaria la evaluación periódica de sus resultados, probablemente en ninguna otra sea tan necesario este ejercicio como en ésta.

El balance que a grandes rasgos podemos hacer de la evolución de la misma desde sus inicios hasta el momento presente puede considerarse de muy positivo si se tiene en cuenta, tal y como se expone en el informe, cuál era el punto de partida, cuál ha sido el camino recorrido en tan corto espacio de tiempo, así como la situación económica del país y la realidad del diferente nivel de renta y de riqueza en relación con otros países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo.

Entiendo que todos debemos sentirnos legítimamente orgullosos de haber consolidado un marco institucional estable; de haber aumentado tanto el volumen como la calidad de la ayuda, pese a las condiciones económicamente adversas por las que ha atravesado nuestro país en los últimos años; de haber alcanzado un grado de consenso parlamentario y un interés creciente en el Parlamento en torno a esta materia; de que las organizaciones no gubernamentales hayan desarrollado una tarea encomiable y de que la sensibilización de los ciudadanos haya ido desarrollándose en torno a los temas humanitarios tantas veces expresada. Recuérdese, por ejemplo, la operación de ayuda al pueblo kurdo o la más reciente a Ruanda.

Todos estos elementos han llevado al Grupo Parlamentario Socialista a adquirir el compromiso, recogido en los Presupuestos Generales, de destinar el 0,5 por 100 del PIB a la

ayuda al desarrollo. Por ello la filosofía que impregna las recomendaciones del informe senatorial o el hilo conductor de las mismas puede resumirse en una frase: un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, sean de orden económico, institucional, material o



El desarrollo humano es el fin último de toda política de cooperación.

humano, para aumentar su eficacia o, en otras palabras, para asegurar un mayor impacto de las políticas que deben contribuir al logro del objetivo del desarrollo humano, fin último de toda política de cooperación.

El mencionado informe se aprobó en el Senado coincidiendo con un movimiento de gran significación social en nuestro país: el llevado a cabo por la denominada Plataforma del 0,7 por 100. En los últimos meses, personas de toda condición y edad, pero sobre todo jóvenes, se han sumado a esta causa. Entiendo que más allá del objetivo perseguido por esta Plataforma, que todos compartimos —con la gradualidad que nuestra situación económica aconseje—, lo que se ha puesto de manifiesto con esta movilización es la vitalidad de amplios sectores de nuestra sociedad y el compromiso con unos valores éticos y de solidaridad, por lo que todos debemos felicitarlos. ■

(*) Senadora socialista por Ciudad Real.

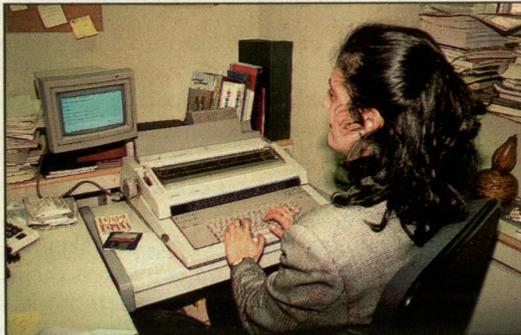
Un servicio público de calidad

Por Constantino Méndez (*)

El reciente acuerdo suscrito entre la Administración y los sindicatos para el período 1995-1997 sobre condiciones de trabajo en la Función Pública ha sido recibido entre los ciudadanos en general y los funcionarios en particular con satisfacción, y ello seguramente no sólo como consecuencia de sus contenidos, sino también porque restablece la capacidad de diálogo y la voluntad de avanzar en la política de personal de forma consensuada.

Todo aquel que se acerque de buena fe al mismo constatará que se trata de un acuerdo ambicioso, pero también riguroso y razonable. Ambicioso porque pretende garantizar la capacidad adquisitiva de los salarios de los empleados públicos e incluso crecimientos adicionales al final del período, contribuir a la modernización de la Administración y porque establece criterios generales en materia de empleo público, formación y carrera profesio-

Los funcionarios deben estar implicados en el proceso de reforma y modernización de la Administración.



M. OTERO

nal, entre otros. Y razonable y riguroso porque establece el marco y la situación en las que ese crecimiento es posible, porque fija el modo en el que los empleados públicos pueden contribuir a hacerlo y porque establece compromisos concretos y plazos inmediatos para su cumplimiento.

Desde esta doble perspectiva de fijar crite-

rios y objetivos que en su momento serán incorporados al Estatuto de la Función Pública y anticipar aquellas medidas que es necesario produzcan efectos de modo inmediato, el acuerdo dibuja un escenario que ya ha empezado a desarrollarse en diversas medidas incluidas en la Ley de Presupuestos para 1995 y en la Ley de Acompañamiento.

De entre las medidas previstas en ambas leyes destacan: el crecimiento salarial del 3,5 por 100; la posibilidad de articular la promoción interna a través de convocatorias de promoción diferenciadas de las de ingreso; la posibilidad de transformar las plazas de carácter temporal en plazas laborales fijas cuando se refieran a puestos que tengan asignadas tareas permanentes; posibilidad de que determinadas tareas auxiliares y de apoyo puedan ser desempeñadas por personal laboral, facilitando la promoción del personal subalterno; posibilidad de promoción interna específica para funcionarios del Grupo D y diversas modificaciones puntuales que afectan a distintos colectivos de empleados públicos.

Por otra parte, en 1995 los empleados públicos dispondrán de nuevos recursos financieros para desarrollar programas de formación continua, que sería deseable pudiéramos utilizar de forma que se vinculara a la carrera profesional y a la promoción interna. Debo destacar también que en el pasado mes de octubre se inició el proceso de debate y negociación de los criterios que deben presidir la elaboración del Estatuto de la Función Pública. En las reuniones que se están celebrando se están estudiando distintos sistemas comparados de función pública de países de nuestro entorno con el objeto de compartir experiencias y aproximar nuestras convicciones acerca de cómo debe ser el modelo español de función pública.

Podemos decir, por tanto, que tras la firma del acuerdo se ha abierto un clima de permanente diálogo y de aproximación entre la Administración pública y los trabajadores del sector público que se está plasmando en muy diversas decisiones y que se está trasladando positivamente a las mesas de negociación sectorial. No debe ser de otro modo, por cuanto las políticas de personal son un factor clave para el éxito del trabajo de cualquier organización pública o privada. Los funcionarios deben estar implicados en el proceso de reforma ▶

► y modernización de las Administraciones públicas y deben contribuir a crear un clima laboral en el que sea más fácil mejorar el servicio público, gestionar mejor las políticas públicas y atender mejor a los ciudadanos.

No tenemos un cuerpo de funcionarios que exceda el tamaño y volumen de otras sociedades europeas. Ni nuestros empleados públicos son menos productivos. Pero como consecuencia de nuestra propia situación de transformación como país tenemos necesidades específicas. Necesitamos racionalizar y simplificar nuestras estructuras administrativas y hacerlas más ágiles, más eficientes. Queremos contribuir a mejorar los servicios que prestamos, al mayor acercamiento entre los poderes públicos y los ciudadanos, y el acuerdo habla suficientemente claro de todo ello. Los recursos humanos en cualquier organización son el factor clave de éxito. Y deben estar implicados en la cultura de su organización para servir adecuadamente a sus fines: el servicio a los intereses generales con objetividad, respeto a las leyes y eficacia en los resultados.

Crear el clima laboral en el que ese servicio se pueda prestar es una necesidad. Articular el modelo de relación laboral en un estatuto, desarrollar la carrera profesional, crear los mecanismos de promoción, dar respuesta y estimular el esfuerzo individual es algo fundamental. Si lo conseguimos, todos habremos ganado. Los empleados, porque trabajarán en un clima laboral mejor y gozarán de mayor estima social, y los ciudadanos, porque estarán mejor atendidos. ■

(*) Secretario de Estado para la Administración Pública.

Una justicia más eficaz

Por Juan Antonio Arévalo (*)

Cuántas veces la Administración de Justicia y la Policía se han visto privadas del testimonio de ciudadanos que han tenido conocimiento o pueden dictaminar sobre hechos delictivos por temor a sufrir represalias? Por tanto, es nuestra obligación salvar los inconvenientes que disminuyan la eficacia en el funcionamiento de la investigación de todos los hechos que puedan desembocar en la aplicación del derecho.

Cierto que es un deber constitucional la colaboración con la justicia, pero cierto también que hay que facilitar a los testigos y peritos instrumentos que no animen al retraimiento, a la inhibición por miedo. A la vez, la protección que se presta no puede violar los principios del proceso penal. Sin duda, con la nueva ley de protección a testigos y peritos en causas criminales hemos conjugado ambos intereses y hemos conseguido añadir garantías al resultado final del enjuiciamiento.

La ley que hemos aprobado no va más allá de los testigos y peritos. En un principio la proposición que presentaron los nacionalistas vascos ampliaba la protección a los denunciantes, que finalmente han quedado excluidos, porque ya la Ley de Enjuiciamiento Criminal hace posible el anonimato del que denuncia. Los arrepentidos y confidentes tampoco están incluidos, porque tienen su encaje tanto en el Código Penal vigente, que atenúa la responsabilidad por arrepentimiento espontáneo, como en el proyecto del nuevo Código. La protección es aplicable a toda clase de procesos penales, no limitándose a los especialmente llamativos, como pueden ser los de terrorismo y narcotráfico, aunque seguro que en éstos su aplicación es más necesaria.

En cualquier proceso penal pueden arbitrarse medidas protectoras, de tal modo que la persona que conozca o presencie un hecho del que se puedan deducir responsabilidades penales puede solicitar la protección, que acordará el juez, ya que es la autoridad judicial quien tiene que apreciar el peligro que corren el testigo y el perito, incluso el que corren sus familiares (cónyuge o persona a quien se halle ligada por análoga relación de afectividad, sus ascendientes, descendientes o hermanos) y sus bienes. Asimismo, el acuerdo que el juez instructor adopte puede hacerlo de oficio o a instancia de parte.

Según el texto de la ley, son varias las medidas a disponer, que pueden modificarse a lo largo del proceso, siendo la primera el preservar la identidad, que alcanza tanto al nombre, profesión y domicilio como a la identificación visual de los mismos. Por lo mismo, deberá evitarse que a los testigos y peritos se les hagan fotografías o se tome su imagen. Si fuera así, se podría retirar el material fotográfico y similar, que se devolverá si no existen vestigios que den lugar a la identificación que se trata de evitar.

Otra medida que podrá adoptarse es la pro-

tección policial, que puede durar todo el proceso. Además, si así lo requieren las circunstancias, se facilitará a testigos y peritos documentación de una nueva identidad y medios económicos para cambiar su residencia o lugar de trabajo.

Cuando las actuaciones propias de la instrucción sean recibidas por el órgano encargado del enjuiciamiento se pronunciará éste sobre las medidas de protección que hasta ese momento se hayan dispuesto, pudiendo mantenerlas, modificarlas, suprimirlas o acordar otras nuevas.

Por otra parte, según el texto de la ley, cualquiera de las medidas que se tomen podrán ser objeto de recurso, con lo que quedan salvaguardados los principios que informan el proceso penal. Asimismo es posible la recusación de los peritos y la proposición de nueva prueba que acredite alguna circunstancia que pueda influir en el valor probatorio de los testigos propuestos.

En definitiva, con esta ley se da un paso adelante en la política criminal al poner a disposición de la Administración de Justicia y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado un nuevo instrumento justo y eficaz. ■

(*) Senador socialista por Valladolid.

Democracia es igualdad

Por Matilde Fernández (*)

Necesito citar a **Norberto Bobbio** y a **Gregorio Peces Barba** para escribir este artículo. De ellos he aprendido que el Derecho es el emergente, en un sentido de progreso y humanización de la sociedad, de los conflictos que el avance de las sociedades conlleva.

Los derechos son el resultado de la lucha en defensa de nuevas libertades frente a viejos poderes.

La libertad religiosa, la tolerancia de todas las fes, fruto de las guerras de religión. Las libertades civiles, los derechos de las minorías, como consecuencia de las luchas de los Parlamentos contra los soberanos absolutos. Los derechos sociales, como nacimiento, crecimiento y madurez de las organizaciones de los trabajadores, asalariados o campesinos, que necesitaban la protec-

Sin derechos humanos reconocidos y protegidos no hay democracia.



M. OTERO

ción en el trabajo y la protección en la vejez.

La lenta revolución pacífica hacia la igualdad de los sexos, liderada por los movimientos de las mujeres —la revolución más profunda llevada hasta ahora—, ha conquistado los derechos de la mujer y con ellos los derechos de la infancia.

Ha llegado el momento, por la lucha de los que se han llamado «diferentes», de regular la ley de parejas de hecho para dar seguridad jurídica e igualdad social a aquellas personas que tienen análoga relación de afectividad y «diferente orientación sexual».

Esta futura y necesaria Ley es para las personas gays y lesbianas. Pero también es para las parejas heterosexuales —hombre y mujer— que no desean constituir una familia religiosa, una familia civil, sino que desean amarse libremente y mientras su amor dure, con «tan sólo» esta «atadura».

Habrà que cambiar artículos del Código Civil, también del Código Penal, y del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley de Seguridad Social y... váyase a saber si alguna otra ley.

Acerquemos la norma a la realidad social. Hagamos a todas las personas «visibles» y libres. Recordemos aquello que decía una campaña de sensibilización de nuestro país: Democracia es diferencia; por todos y todas, un respeto; democracia es IGUALDAD.

Hablamos de los derechos del Hombre (la verdad es que, como mujer, prefiero decir los derechos de la Persona) que se sitúan en la zona de luz de la Humanidad y suponen el núcleo de legitimidad de los sistemas democráticos, o dicho de otra manera, sin derechos humanos reconocidos y protegidos no hay democracia. Por ello, día a día hay que profundizar en la democracia, en los derechos y en las libertades. ■

(*) Diputada y secretaria ejecutiva de la CEF del PSOE.

Los grandes retos. Transcurría la década de los 70 y **Felipe González** se significaba en el proceso de renovación del PSOE y relevo generacional de quienes lo dirigían desde el exilio en Suresnes. Y así fue cómo



en 1974, con motivo de la celebración allí del XXVI Congreso, resultó elegido secretario general del Partido, siendo éste su primer gran reto.

Desde entonces, «sus grandes retos» dirigiendo al Partido con gran maestría, aparte de los de ganar las elecciones generales en cuatro ocasiones, han sido: reivindicar la soberanía popular, secuestrada por el franquismo; crear un Estado de Bienestar para todos; impulsar el Estado de las Autonomías para que cada región tuviera su autogobierno; integrar a España en la Unión Europea; luchar contra el terrorismo, consiguiendo resultados nunca alcanzados antes para erradicar esta lacra sangrienta; impulsar la recuperación económica tras la recesión que comenzó en 1992, etcétera. Ahora el gran reto es la lucha contra la corrupción y ganar las próximas elecciones generales.

Con este palmarés, ¿quién puede dudar de la valía y honradez de este hombre? Nadie, a no ser alguien como **Carrascal, Pedro J. Ramírez, Anguita, Aznar** y sus correligionarios. ¡Qué más quisieran ellos que llegarle a la suela del zapato!

Juan Segura Cerezo
(Murcia)

Paradoja intencional.

Está claro que todo lo que suponga crisis para el Gobierno, venga de donde venga, del paro, de las huelgas, de la inflación, etcétera, agrada sobremanera al Partido Popular e Izquierda Unida, más que si se logran puestos de trabajo o se afianza la recuperación económica.

Los líderes de ambas formaciones políticas se alegran en su fuero interno cuando surgen conflictos y se entristecen cuando a nivel nacional e internacional se reconoce la recuperación económica y se crean puestos de trabajo, a los que ellos llaman, insidiosamente, puestos de trabajo-basura.

Si un conflicto de gran envergadura amenazara hundir todo el actual sistema, perdiendo sin duda lo conseguido hasta ahora, para estos dos amigos sería bienvenida toda esa debacle si, envuelto en esa tormenta, desapareciera el Gobierno socialista.

Había un deseo brutal y maligno en que el Gobierno perdiera la mayoría absoluta el 6 de junio de 1993 para descartar el «rodillo» de aquella mayoría. Aquellos resultados obligaron al Gobierno a pactar, y al no poderlo hacer con todas las novias que aspiraban a esa boda, las que quedaron fuera replican con políticas obstruccionistas y descalificadoras.

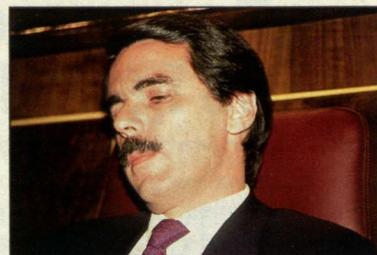
Santiago Carrasco
La Torre de Utiel (Valencia)

Derecho consuetudinario.

El señor **Aznar** es un cínico, políticamente hablando. El ha vivido, consentido y amparado la especulación económica en los territorios en que ha ostentado el poder, léase Castilla y León, comunidad en donde se han dado todas las variantes de co-

rupción política y financiera: prevaricación, malversación de fondos públicos, tráfico de influencias y falsificación de documentos, corroborado con sentencias firmes en casos como los del ex consejero señor **Pérez Villar** y el alcalde de Burgos.

Asimismo, ha tolerado y protegido como presidente del Partido Popular los casos de corrupción en las Comunidades Autónomas, ciudades y pueblos gobernados por representantes de su partido: financiación ilegal a través del llamado caso **Naseiro**, soborno de concejales en Baleares, falsificación de documentos y malversación de fondos del alcalde de Néstares (La Rioja), **Manuel Quintana**; el «affaire» de la comunidad cántabra, y para terminar, Galicia, a la que llaman el paraíso europeo del narcotráfico. El señor **Aznar**, emulando el fariseísmo y la hipocresía, tan arraigados en su quehacer cotidiano,



está constantemente arrojando diatribas contra **Felipe González**, culpándole de la llamada *cultura del pelotazo*. Está visto que el PP tiene distintas varas de medir. La derecha, en general, es la única que tiene el derecho consuetudinario de la corrupción política y especulación económica de este país desde hace siglos.

Vicente Hernández Álvarez
Cehégín (Murcia)

Mayoría de izquierda.

Quiero opinar de la actitud de Izquierda Unida, de la actitud oficial, de la dictada por el señor Anguita, que cada vez puede disimular menos un sentimiento caduco, que creíamos olvidado, de odio de los comunistas hacia los socialistas. Lo que en mi opinión tiene que hacer el Partido es lo que ya ha comenzado a hacer y que prueba que ese sentimiento de «odio» no es mutuo y que estamos en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos porque somos fuerzas progresistas y de izquierda. Asimismo, sería más beneficioso para la izquierda que el PSOE contacte de una manera continua con aquellos



M. OTERO

miembros, que los hay, de Izquierda Unida, incluso el PCE, que consideran que el señor Anguita sólo llevará al triunfo de la derecha. Derecha que se carcajea y se frota las manos ante estas peleas entre fuerzas de izquierda, como ocurrió durante la II República cuando las ansias de poder del PCE le llevó a una labor de obstrucción de todas las demás fuerzas progresistas de izquierdas encuadradas en el Frente Popular. Espero que esta vez abran los ojos con el tiempo suficiente

para rectificar y ver en el PSOE no a una fuerza política «a la que hay que derrotar política y culturalmente», sino que es necesaria una colaboración mutua a todos los niveles (nacional, regional y municipal) que evite la aplicación de políticas conservadoras. No olvidemos que la mayoría de los españoles sigue otorgando su confianza mayoritaria a la izquierda en su conjunto desde 1982.

Javier Ramírez
Pamplona (Navarra)

¡Por fin! Los señores Aznar y Anguita se han casado políticamente el Día de los Inocentes y, aunque forman un matrimonio estrambótico, les une el deseo de tener un hijo muy deseado: arrojar a Felipe González de la Moncloa, por lo que el nombre de pila del retoño sería... «¡Por fin!».

La mayor faceta de incordio y el empuje de mayor contundencia para poder ponerle nombre al crío ha sido resucitar el caso GAL (ya se verá por quién) para dar el golpe definitivo, porque después de Rubio, Roldán, Con-

de y compañía ya no les quedaba más remedio que desenterrar el muerto de hace once años para intentar conseguir su objetivo.

La inocentada de la boda política tenía por objeto organizar el reparto de influencias en el caso de que González, asustado por tanto escándalo orquestado en seriales periodísticos, tertulias radiofónicas y discursos rimbombantes, saliera corriendo y abandonara la Moncloa. Pero resulta que un día después se presenta González a pecho descubierto y dice que «no me voy, agotaré la

legislatura», «el Gobierno cuenta con la estabilidad suficiente». Esto ha hecho estallar a Anguita, que asegura que estamos gobernados por un «inconsciente». Pero le queda el miedo de seguir preñado sin poder parir a su «¡Por fin!» querido, si no se somete a una complicada cesárea.

José Gálvez
Arganda del Rey (Madrid)

Al servicio de todos. No hace mucho, y en un cartel de anuncios de la sede del PSPV-PSOE de la Agrupación de Elche y Comarca, pude comprobar personalmente la afiliación de nuevos jóvenes a nuestro Partido. A todos, bienvenidos entre nosotros y esperamos que colaboren para hacer un PSOE más fuerte cada día. También quisiera agradecer, desde estas líneas, a Miguel Ull Laita, director territorial de la Consellería de Sanidad y Consumo, la deferencia que tuvo de entrevistarse con un grupo de compañeros en nuestra sede. La verdad es que hasta que no se conoce de cerca a estas personas con cargos públicos no sabemos lo orgullosos que podemos estar de ellos.

Si pudiésemos elaborar un programa de prioridades en nuestra Comunidad Valenciana, deberíamos destacar el trabajo callado y eficiente en materia de educación, cultura, deporte, lucha contra la marginación, etc. Podemos sentirnos orgullosos de vivir en una comunidad como esta. Desde el militante joven, hasta el más veterano de esta Agrupación de Elche está y estamos dispuestos a dar, cada día, lo mejor de nosotros en pro de un partido más unido, más abierto a la sociedad y más orgulloso de llamarse Partido Socialista Obrero Español.

Javier Bobadilla Amorós
Elche (Alicante)

Joaquín Almunia

«Creo que hay quien trata de acosar y derribar a Felipe González»

El presidente del Grupo Parlamentario Socialista y responsable del área de Estudios y Programas de la CEF del PSOE, Joaquín Almunia, reitera que contra el terrorismo hay que luchar con las armas del Estado de Derecho, al tiempo que asegura que existe una operación de acoso y derribo contra el presidente del Gobierno.

El Socialista: En las últimas semanas, la reapertura del sumario sobre el GAL ha elevado considerablemente el clima de crispación política en el país, ¿cuál es la actitud del PSOE y del Gobierno ante esta situación?

Joaquín Almunia: Sobre el fondo del asunto GAL, la actitud es muy clara. Contra el terrorismo hay que luchar con las armas del Estado de Derecho, es decir, con la ley en la mano y, por tanto, todas aquellas actuaciones que se hayan producido en el pasado y que no hayan respetado ese límite deben ser condenadas. A partir de esta afirmación de principios, obvia en democracia, las preguntas que sugiere la reapertura del caso GAL son muchas.

Primero, qué credibilidad hay que prestar a las declaraciones de Amedo y Domínguez, que tratan de imputar responsabilidades a otras personas. Creo que poca. La justicia sabrá esclarecer los hechos y depurar responsabilidades, pero creo que quien dijo hace unos años unas cosas a la justicia y hoy dice otras, mañana puede decir lo contrario y por el camino habrá dejado una sombra de culpabilidad sobre personas inocentes. Y segundo, que hay quien aprovecha esas declaraciones de unas personas condenadas por la justicia para atacar al Go-



M. OTERO

bierno y, en particular, a Felipe González, y a través suyo a todo el proyecto socialista. Creo que es obvia esa actitud por parte de algunos políticos de la oposición, del PP e IU, y también por parte de algunos medios de comunicación, tertulianos y columnistas, a los que parece no importar en absoluto qué pasó de verdad con el caso GAL.

El Socialista: Entonces, ¿cree que existe una operación de acoso y derribo contra el presidente del Gobierno?

JA: Yo creo que hay quien trata de acosar y derribar a Felipe González, y no basándose en críticas objetivas, sino utilizando instrumentos no muy adecuados

en la contienda democrática para acabar con un líder político, con un Gobierno y con una mayoría parlamentaria no en las urnas, que es como concluyen normalmente los ciclos políticos en democracia, sino tratando de acabar antes de que las urnas vuelvan a hablar.

El Socialista: ¿Quién cree que puede estar detrás de esta operación?

JA: Se les ve la cara. No hay que pensar en ninguna conspiración, en ninguna habitación oscura donde hay personas que no conocemos. Ahí está la actitud de algunos líderes del PP, de IU, de algún director de periódico... Están a la vista.

El Socialista: Ultimamente da la impresión de que existe una excesiva judicialización de la vida política, ¿cree que puede hablarse de confrontación entre el poder ejecutivo y el judicial?

JA: No. Hay diferencias de criterio entre quienes están en el Gobierno, entre quienes estamos en el Parlamento y los criterios que a veces utiliza o bien un juez determinado o bien el órgano máximo del poder judicial, como es el Consejo General del Poder Judicial. Pero eso es lógico.

No obstante, el que los jueces sean independientes y el que la justicia sea un poder independiente no quiere decir que estén exentos de críticas. En democracia, lo que hay que hacer es respetar las reglas del juego, hacer las críticas sin tratar de quebrar con ellas la independencia del poder judicial. La imagen que han dado muchos representantes de la justicia, reaccionando de modo absolutamente corporativista frente a las críticas, no es una buena imagen, no es una imagen democrática. Esa no es la forma de defender la independencia judicial, esa es la forma de defender intereses corporativos.

El Socialista: José María Aznar sigue insistiendo en el adelanto de las elecciones generales, y para ello ha propuesto una moción de censura un tanto peculiar, ¿cuál es su opinión al respecto?

JA: Lo que ha hecho Aznar ha sido agitar un espantapájaros, no utilizar una herramienta constitucional como es la moción de censura. Si Aznar, en tanto como presidente del principal partido de la oposición y con diputados más que suficientes para plantear una moción de censura no lo hace, indica que no está en su caso plantearla. ¿Por qué no lo hace? Pues porque no se atreve a dar el paso de lo que supone

plantear una moción de censura según lo establecido en nuestra Constitución. La moción de censura es constructiva y, por lo tanto, quien la plantea no tiene solamente la obligación de criticar al Gobierno censurado, sino de plantear una alternativa, de presentar un programa. Y esa segunda parte, que sabiamente establece nuestra Constitución, el carácter constructivo de la moción de censura, Aznar no lo quiere asumir. Quiere quedarse sólo en la parte descalificadora, pero no quiere enseñar las cartas. Alegar que busca el apoyo

Las declaraciones de Amedo y Domínguez tienen poca credibilidad».

de los demás grupos parlamentarios para disolver al día siguiente las Cámaras él mismo lo ha calificado, ha dicho que sería un divertimento.

El Socialista: No obstante, Aznar ha rechazado también la oferta de «mano tendida» hecha por el presidente...

JA: Sí. Es una característica muy peculiar de Aznar desde el inicio de su gestión como líder de la oposición. Ni quiere enseñar su alternativa ni quiere confiar en la posibilidad de explorar el diálogo con el Gobierno. Muestra una gran desconfianza no sólo con respecto al presidente del Gobierno, sino a otras muchas cosas. Desconfía de sus propias fuerzas como partido que aspira a gobernar; desconfía de los nacionalismos, con los cuales, cualquiera que quiera gobernar España, tiene que contar; desconfía de la representación sociológica de la derecha; descon-

fía, por tanto, de demasiadas cosas. Es curioso cómo en el discurso de José María Aznar, y no sólo de él, sino de algunos otros que le acompañan en la dirección del PP, está presente todavía el modo de gobernar de la Restauración, cuando Cánovas y Sagasta se intercambiaban el poder. Creo que la Restauración no la quiere nadie. España es una sociedad democrática y cuando los electores quieran conformar otra mayoría parlamentaria ya lo dirán a través de las urnas. Entre tanto, el señor Aznar lo que tiene que hacer es méritos, decir para qué quiere el voto de los ciudadanos.

El Socialista: ¿A qué achaca esa desconfianza?

JA: Bueno, no sé, no quiero hacer de psicólogo del señor Aznar. Yo creo que la derecha española tiene todavía muchas cosas ligadas a su pasado. Yo no digo que no sean demócratas los actuales líderes del PP, que lo son, pero al ciudadano español nadie le quita de la cabeza que la derecha es la derecha.

El Socialista: ¿Existe ya una fecha para el debate sobre el estado de la nación?

JA: Todavía no. El debate lo tiene que solicitar el Gobierno. Creo que este año sería bueno que se repitiese ese uso parlamentario cuanto antes, porque qué duda cabe que ante la situación que estamos viviendo la reapertura del Parlamento requiere un debate en profundidad y una toma de posición de los diferentes grupos parlamentarios y, por supuesto, una declaración y un compromiso del Gobierno ante las Cámaras. Creo que el Gobierno tiene apoyo parlamentario suficiente, mal que les pese a los que están en la oposición, y que el debate puede ser una buena oportunidad de ratificar y visibilizar esos apoyos.

El Socialista: ¿Hasta qué punto la actual situación política está afectando a la inestabilidad financiera?

JA: Es verdad que hay alteración e inquietud en la Bolsa y en el mercado de divisas. Pero no sólo la hay en España. Estamos viviendo unas semanas en las que muchas monedas están pasando por un período de «turbulencias», con altibajos en la cotización, al tiempo que las Bolsas están también inquietas. Con razón o sin ella, entre los operadores en esos mercados se ha establecido una cierta desconfianza que creo que es infundada, pero a la que conviene satisfacer con un esfuerzo adicional de explicación sobre la capacidad del Gobierno y de la mayoría parlamentaria para controlar el déficit público y reducir la inflación. No me parece justa esa preocupación, cuando en 1994 hemos tenido la inflación más baja en los últimos veinticinco años. Personalmente, las alteraciones de la Bolsa me preocupan, es mejor que esté bien, pero... bueno, no me parece que sea el elemento más relevante. Sí me preocupa más la situación de la peseta. Todos, y no sólo quienes apoyamos al Gobierno, todas las fuerzas políticas y los agentes sociales y económicos tenemos la obligación de aumentar la tranquilidad de los operadores, inversores y analistas financieros sobre la salud de la peseta. Nuestra moneda está infravalorada. Si nos atenemos a los datos reales de la situación económica y de los intercambios comerciales, no tiene ningún sentido económico el que cotice en los niveles en los que lo está haciendo, y sólo la siembra de rumores o la incapacidad de explicar una evolución económica positiva explica el que nuestra moneda esté sometida a esos vaivenes.

El Socialista: En ese sentido, ¿cree que puede haber una disfunción entre la economía real y la economía financiera?

JA: La hay, efectivamente. Así como en los años ochenta la economía financiera era mucho más boyante que la economía real, y de ahí derivan algunas consecuencias, que todos lamentamos ahora, de exceso de adula-



M. OTERO

ción de los que se aprovechaban de la economía financiera, pero no creaban riqueza real. Ahora podemos estar en la situación contraria. Habría que evitarlo también. Habría que tratar de conciliar el clima de los operadores en los mercados financieros con el de la situación real de la economía productiva, que al final es lo que importa, lo que nos da empleo, lo que nos da de comer. Lo que genera riqueza para el país no es la evolución de la Bolsa de Nueva York, sino que es la evolución de la industria, de los servicios, del empleo y de la inversión.

El Socialista: ¿Este año es trascendental para la recuperación?

JA: Es fundamental. En 1995 va a haber una recuperación económica fuerte. Todos los analistas están apostando por un

crecimiento del 3 por ciento, superior a las previsiones del Gobierno, que es del 2,8 por ciento. Eso es fundamental, sobre todo por la necesidad que tenemos de crear empleo. La política que se ha venido haciendo en este año y medio de legislatura y la política que está integrada en los presupuestos de 1995, junto con reformas como la laboral o la de las telecomunicaciones, son medidas todas ellas adecuadas para conseguir no sólo un crecimiento sustancial, sino un crecimiento sostenido y generador de empleo.

El Socialista: A estas alturas de la legislatura, ¿cuál es el balance del cumplimiento del programa electoral socialista?

JA: Bastante elevado. Si tuviéramos delante el listado de las cien medidas principales de nuestro programa, más del cincuenta por ciento de las mismas están ya plenamente cumplidas y otras están en trámite de debate parlamentario. Dos fueron los grandes objetivos de nuestra oferta electoral; es decir, la superación de la crisis económica y la creación de empleo y el denominado impulso democrático. Del primer objetivo, es decir, el aspecto socioeconómico, en año y medio hemos pasado de la recesión a la recuperación, de la destrucción de empleo a la creación del mismo, del aumento del paro a su disminución.

En cuanto al impulso democrático hemos adoptado ya muchas medidas ligadas a la transparencia de la actividad política, a la mejora de los instrumentos legales para luchar contra la corrupción y a la regulación de aspectos muy importantes en el juego institucional, como puede ser el Código Penal, que será aprobado a finales de año. ■

ANA CHECA

Cumplir un compromiso

Por Arantza Mendizábal (*)

Iniciamos este nuevo período de sesiones en una situación difícil. La reapertura del proceso a los GAL ha supuesto un endurecimiento de la vida política que ya se encontraba trastocada por la aparición de algunos casos de corrupción en los últimos meses, aunque ha quedado clara nuestra decidida postura de clarificarlos de acuerdo con nuestro compromiso programático. La oposición parlamentaria que no asumió la derrota electoral ha contribuido a generar un cierto grado de crispación en la vida parlamentaria. Crispación que en algunos casos se ha visto alentada por ciertos medios de comunicación y que ha generado en la oposición, principalmente en el PP, unas expectativas de «acceso al poder» a través de vías que poco tienen que ver con el desenvolvimiento normal de una legislatura.

Este marco general hay que situarlo, a su vez, en un contexto caracterizado por dos elementos, que son: las elecciones municipales y locales y la presidencia española de la Unión Europea en el segundo semestre del año 1995. La cercanía de una contienda electoral puede influir en el desarrollo de la vida parlamentaria de dos formas: una, respecto al contenido de las iniciativas que puedan producirse, pero también, por otro lado, respecto a las formas que responden más a actitudes de enfrentamiento claro.

Asimismo, la preparación de la presidencia de la Unión Europea también va a influir de manera decisiva en el contenido de las iniciativas y de los trabajos parlamentarios, pero en el aspecto de las formas debería ir en el sentido contrario, es decir, incrementando el diálogo, el acuerdo y el sosiego en la vida parlamentaria.

Sin embargo, esto no va a impedir que perdamos la perspectiva de nuestro trabajo parlamentario. Hay dos temas de carácter institucional que desde el Grupo Socialista queremos dar un empuje importante, y que son: el Reglamento del Congreso, tema recurrente, pero en el que tene-

mos que alcanzar con la oposición un consenso y, por supuesto, lo concerniente a la Reforma del Senado.

El segundo gran grupo de temas que destacamos entre nuestras prioridades son todos aquellos relacionados con el impulso democrático y que fueron el eje de nuestro compromiso con los electores el 6 de junio de 1993.

La ley de partidos es, a nuestro juicio, uno de los ejes fundamentales una vez obtenidas las conclusiones de la fase de investigación de la Comisión que se creó al efecto, como consecuencia del anterior debate sobre el estado de la nación. Asimismo, en esta línea hay una serie de proyectos que ya están en tramitación parlamentaria, como son: la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos, la de Fondos Reservados y la de Contratos de las Administraciones Públicas. Mención aparte merece la tramitación del Código Penal, que ya en la anterior legislatura intentamos llevar adelante y que esperamos pueda estar definitivamente aprobado en esta V Legislatura.

Otro grupo de temas son los relacionados con las reformas estructurales. Debemos destacar en este ámbito, por una parte, el desarrollo del documento presentado por el Gobierno sobre Política de Suelo, y por otra, el análisis de los resultados de la Ponencia sobre Seguridad Social creado en la Cámara, y cuyo período de elaboración de conclusiones ha llegado a su fin.

Hay, sin duda, otra serie de temas que van a ocupar la tarea parlamentaria en este período. Nuestro compromiso es cumplir un programa de iniciativas legislativas decididas, una planificación de actuaciones claras y unas prioridades políticas que emanen de un programa electoral que el 6 de junio de 1993 fue ratificado por una mayoría de ciudadanos.

Tenemos
unas prioridades
políticas que emanan de
un programa
electoral ratificado
por una mayoría de
ciudadanos.

(*) Secretaria general adjunta del Grupo Parlamentario Socialista.

De la recesión a la re

En lo que va de legislatura, más de la mitad de los compromisos electorales contraídos por el Partido Socialista con su electorado ya se han cumplido, mientras que otros muchos más están en trámite de cumplimiento. El principal esfuerzo del Ejecutivo socialista ha estado concentrado en sacar adelante medidas sobre el denominado impulso democrático y en superar la crisis económica, siendo los resultados más que positivos.

En junio de 1993, no hace ni tan siquiera dos años, más de nueve millones de españoles volvían, por cuarta vez consecutiva, a respaldar con su voto el proyecto socialista. Los objetivos programáticos de la oferta electoral del PSOE obedecían, principalmente, a las demandas que en aquellos momentos reclamaban los ciudadanos: salir de la crisis económica iniciada a finales de 1992, crear empleo y hacer más transparentes la vida política y las instituciones.

Bien es verdad que, en este año y medio transcurrido desde entonces, se han sucedido, a un ritmo vertiginoso, una serie de acontecimientos que están en la mente de todos y que deploramos, que han incidido en una cierta pérdida de apoyo ciudadano al Gobierno y al Partido Socialista. Asimismo, el Ejecutivo se ha visto, también desde entonces, implacablemente acosado por el Partido Popular e Izquierda Unida, que han unido «contra natura» sus fuerzas para acabar, como sea, con los socialistas.

No obstante, y pese a estas dificultades, el Gobierno y el Partido Socialista están llevando adelante, punto por punto, el com-

promiso adquirido con los ciudadanos aquel 6 de junio de 1993. Por una parte, el Gobierno cuenta con apoyos parlamentarios suficientes, el de los nacionalistas catalanes y vascos, para dar estabilidad a esta legislatura; por otra, se han dado y se están dando los pasos necesarios para aprovechar la recuperación económica que ya nadie niega, y por último, el compromiso sobre el denominado impulso democrático se está llevando a cabo con plena responsabilidad y con todas las consecuencias.

Impulso democrático

Sobre el impulso democrático, es decir, ofrecer una mayor transparencia y proximidad de las instituciones a los ciudadanos, ya se han puesto en marcha numerosas medidas. En estos momentos, y al iniciarse el segundo período de sesiones en febrero, se encuentra en el Parlamento un importante paquete de medidas anticorrupción, como son la Ley de Fondos Reservados, la de Incompatibilidades de Altos Cargos, la de Contratos del Estado y pronto verá la luz el proyecto de Ley de Financiación de Partidos (la Ley de Partidos figura como



recuperación económica



M. OTERO

uno de los compromisos electorales socialistas), una vez finalice, presumiblemente antes del verano, el trabajo de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Aparte de estas iniciativas legislativas están también en las Cortes leyes tan importantes como el Código Penal, que según el presidente del Grupo Parlamentario Socialista, **Joaquín Almunia**, estará definitivamente

aprobado a finales de este año; la Ley del Jurado, la del Comercio, etcétera, y pronto estará la del Aborto, en la cual se pretende introducir un cuarto supuesto.

Asimismo se han aprobado, entre otras, importantes medidas contra el fraude, así como la Ley de Arrendamientos Urbanos, uno de los compromisos más importantes del programa electoral socialista, ya que afecta a millo-

nes de ciudadanos, y la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Intensa actividad

Pese a la imagen, un tanto sesgada, que a través de los medios de comunicación trasciende a los ciudadanos, el trabajo del Gobierno y del Parlamento en esta quinta legislatura está siendo de una intensidad sólo comparable,



M. OTERO

Reportaje

Quizá, a la primera legislatura socialista de 1982, cuando el PSOE tenía gran cantidad de compromisos y por primera vez podía llevarlos a la práctica.

Baste decir que en lo que va de legislatura se han tramitado, a iniciativa del Gobierno, dos proyectos de Ley de Presupuestos (los de 1994 y 1995), 20 leyes orgánicas y 52 ordinarias, además de varios decretos-leyes y 117 acuerdos internacionales, entre ellos los de ampliación de la Unión Europea de 12 a 15 miembros y el del GATT. Al finalizar el último período de sesiones, el

Presumiblemente, en febrero se celebrará el debate sobre el Estado de la Nación.



M. OTERO



M. OTERO

31 de diciembre de 1994, estaban en trámite parlamentario 34 proyectos de Ley y 13 proposiciones de Ley.

Asimismo ha habido una fuerte actividad de control parlamentario que se ha visto cualitativamente modificada por la presencia del presidente del Gobierno, **Felipe González**, los miércoles en el Congreso. Por tanto, las torpes acusaciones de inactividad y de incumplimiento de sus compromisos hechas al Gobierno por parte de Izquierda Unida y el Partido Popular se caen por su propio peso. No dejan de ser otra

de sus arteras maniobras de descalificación permanente al Ejecutivo socialista.

Además, curiosamente en esta legislatura, pese a no tener mayoría absoluta, se están aprobando leyes con un grado de respaldo parlamentario que no había habido antes. El grado de acuerdo con Convergencia i Unió es prácticamente total, con el Partido Nacionalista Vasco bastante elevado y muchos proyectos de Ley, en la medida en que la inexistencia de una mayoría absoluta lleva a una mayor negociación y discusión con todos los grupos,

han contado con el acuerdo, «incluso», del Partido Popular e Izquierda Unida.

Mayor empleo

Otra de las principales prioridades recogidas en el programa electoral socialista era luchar contra la crisis económica en la que nos encontrábamos en 1993 y crear empleo. Ambos objetivos siguen estando en el punto de mira del Ejecutivo socialista.

La política presupuestaria, tanto de 1994 como de 1995, ha estado orientada a reducir el déficit público y la inflación, a incentivar la economía productiva y a crear empleo.

Por lo que respecta a la inflación en 1994, ésta ha quedado situada en un 4,3 por 100, más de medio punto por debajo de la de 1993, siendo la más baja registrada en el país desde hace veinticinco años. Es importante destacar que este descenso del Índice de Precios al Consumo (IPC) se ha producido, fundamentalmente, durante los últimos cuatro meses del año, coincidiendo con el período de mayor crecimiento económico.

Si hay un dato positivo en lo que ha sucedido en la economía

El trabajo en esta quinta legislatura está siendo de una gran intensidad.

española en 1994, aparte de haber tenido un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2 por 100, es que con ese crecimiento se han creado empleos. Hace diez años hacía falta crecer

un 2,5 o un 3 por 100 para que eso sucediera. Además, en el inicio de la recuperación, sobre 1985, el crecimiento era más o menos similar al actual del 2 por 100, y aun así todavía el paro au-

mentó, en aquel año, en casi 180.000 personas, cuando ahora ha disminuido en 150.000.

Efectivamente. Según los datos del Ministerio de Trabajo, en diciembre de 1994 el número de

Pensiones aseguradas

Desde el 1 de enero, las pensiones se han incrementado un 3,5 por 100, porcentaje

igual a la inflación prevista para este año. No obstante, los pensionistas que ya lo eran antes de

1994 cobrarán, a finales de enero, junto con la nueva cuantía de su pensión, ya revalorizada, la diferencia correspondiente a la desviación de la inflación en 1994, cuyo importe será, en cada caso, el equivalente al 0,9 por 100 de la pensión que percibieron en 1993.

De este modo, la cuantía de la pensión mínima familiar para mayores de sesenta y cinco años se sitúa en 60.220 pesetas mensuales (843.080 pesetas anuales); la mínima de viudedad para personas mayores de sesenta y cinco años en 51.180 pesetas mensuales (716.520 pesetas anuales) y las pensiones no contributivas para ancianos e inválidos carentes de recursos en 34.070 pesetas mensuales (476.980 pesetas anuales). Igualmente el tope máximo de las pensiones ha quedado establecido en 265.322 pesetas mensuales.

Con ello, los 6.375.000 pensionistas mantienen su poder adquisitivo y lo mantendrán en el futuro, ya que este mismo sistema de revalorización y, en su caso, abono de diferencias si la inflación real supera la inicialmente prevista, será aplicable en el resto de la legislatura, según el acuerdo, firmado el pasado mes de septiembre entre el Ministerio de Trabajo y las centrales sindicales UGT, CC.OO. y la Unión Democrática de Pensionistas.

CUANTIA DE LAS PENSIONES MINIMAS PARA 1995

CLASES DE PENSION	PESETAS MES		PESETAS AÑO	
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
JUBILACION				
Edad con 65 o más años	60.220	51.180	843.080	716.520
Edad menor de 65 años.....	52.700	44.670	737.800	625.380
INVALIDEZ PERMANENTE				
Gran invalidez	90.330	76.770	1.264.620	1.074.780
Absoluta	60.220	51.180	843.080	716.520
Total con edad 65 o más años.....	60.220	51.180	843.080	716.520
Parcial de A. T. 65 o más años.....	60.220	51.180	843.080	716.520
VIUDEDAD				
Edad con 65 o más años.....		51.180		716.520
De 60 a 64 años		44.670		625.380
Menor de 64 años		34.075		477.050
ORFANDAD				
Un beneficiario		15.135		211.890
Absoluta		49.210		688.940
FAVOR FAMILIARES				
Por beneficiario		15.135		211.890
Si no existe viuda ni huérfano pensionista:				
— Beneficiario con 65 o más años.....		38.995		545.930
— Beneficiario menor de 65 años		34.075		477.050
SUBSIDIO INVALIDEZ PROVISIONAL				
	44.375	37.980	532.500	455.760
CUANTIAS DEL S. O. V. I.				
Vejez, invalidez y viudedad.....		36.590		512.260
PENSION NO CONTRIBUTIVA				
Jubilación e invalidez		34.070		476.980

▶ desempleados inscritos en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) disminuyó en 43.051 personas, bajada calificada de «histórica», puesto que en los últimos catorce años la subida media en ese mes se situó en 25.025 personas.

El titular de Trabajo, **José Antonio Griñán**, ha cifrado en 144.000 los contratos indefinidos realizados directamente en 1994,



M. OTERO

sin contabilizar la conversión de contratos temporales en fijos, lo que supone, aproximadamente, un 2 por 100 de los casi seis millones de colocaciones realizadas en 1994. **Griñán** ha reiterado que el objetivo del Gobierno es crear unos 1.000 empleos diarios este año, para acabar el ejercicio con unos 200.000 puestos de trabajo más que en 1994.

Aunque es pronto para hacer un balance de la reforma laboral, recogida también en el programa electoral socialista, la disminución del paro habla por sí sola. De todas formas hay que destacar que en 1994 ha habido una considerable expansión de los contratos a tiempo parcial, 947.548; de los contratos de aprendizaje, 209.113, y de los contratos en prácticas, 52.236.

Positiva evolución

No sólo estos datos reflejan la recuperación económica producida en la segunda mitad de 1994. El Índice de Producción Industrial ha aumentado, de enero a noviembre de 1994, un 7 por 100. Esta cifra pone de manifiesto el fuerte dinamismo de la actividad industrial, explicable, según el Ministerio de Economía, por el buen comportamiento de la de-

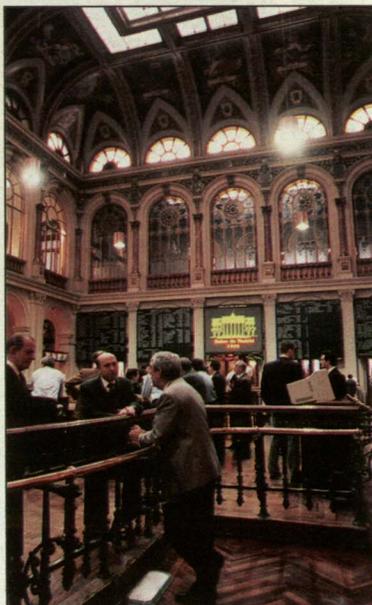
manda externa y la recuperación de la interna. Muchos analistas económicos barajan ya la posibilidad de que nuestra economía crezca este año por encima del 3 por 100, cifra que supera las previsiones del Gobierno, que la cifra en un 2,8 por 100.

Igualmente, la renta agraria ha aumentado el pasado año un 12 por 100, el doble de la media europea; en 1994, España recibió 61,4 millones de turistas, una cifra record, que ha dejado en divisas 2,8 billones de pesetas; la inversión extranjera en nuestro país aumentó un 26,5 por 100, alcanzando un record histórico de 2,34 billones de pesetas, dato este que contradice claramente a aquellos agoreros que insisten en proclamar a los cuatro vientos la marcha de España de capital extranjero; las ventas de automóviles han crecido también un 21,9 por 100 en 1994 con respecto a 1993, etcétera.

Todos estos positivos indicadores económicos contrastan sobre manera con los agitados días que viven últimamente los mercados financieros no sólo en España, sino también a nivel internacional. No cabe duda que vivimos en un mundo con una economía internacionalizada, en el que no sólo los intercambios de bienes y servicios son cada vez mayores entre los países, sino que el volumen de dinero que se mueve por operaciones estrictamente financieras es considerablemente superior al dinero que se mueve ligado a transacciones reales. Esa inmensa burbuja que supone la economía financiera saca de quicio a veces el funcionamiento de los mercados internacionales.

Por tanto, el que ahora la oposición y algunos medios de comunicación esgriman cada día las informaciones y editoriales de la

El pasado año se han formalizado más de 200.000 contratos de aprendizaje.



M. OTERO

La agitación en el mercado financiero no se corresponde con la evolución real de la economía española.

prensa extranjera con respecto a esos vaivenes del mercado financiero en nuestro país, no deja de ser chocante, ya que poco se acordaban de hacer lo mismo cuando en todos estos años esa misma prensa extranjera elogiaba cada día el milagro económico español.

Medidas

Por otra parte, el Gobierno ha aprobado también un conjunto de medidas económicas dirigidas, básicamente, a controlar el déficit público. La principal consiste en el recorte del gasto público en 150.000 millones de pesetas, que afectará a todos los Ministerios y organismos públicos. Igualmente se han reservado otros 400.000 millones de pesetas para hacer frente a las posibles desviaciones en el gasto.

Para modernizar la economía, además de la aprobación de la Ley del Seguro, el Gobierno ha aprobado un acuerdo que recoge los principios que deberán guiar la reforma del régimen de suelo y urbanismo, aspecto sobre el cual el Gabinete socialista propondrá un gran pacto a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Este pacto, según el responsable de Economía, **Pedro Solbes**, debe servir para favorecer la demanda de solares, simplificar el planeamiento, agilizar la tramitación, establecer cánones de calidad y aumentar la transparencia en la gestión urbanística.

Según **Solbes**, todas estas actuaciones pretenden aprovechar al máximo la recuperación de la economía, que atraviesa por una situación que no se corresponde con el comportamiento de los mercados financieros.

Lucha contra el fraude

El Gobierno socialista no se ha estado quieto tampoco en su permanente lucha contra el fraude. Así, a finales de enero, el secretario de Estado de Hacienda, **Enrique Martínez Robles**, daba a conocer 448 medidas incluidas en el plan de lucha contra el fraude que pretende, entre sus principales objetivos, facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y combatir el fraude en las subvenciones y otras ayudas públicas.

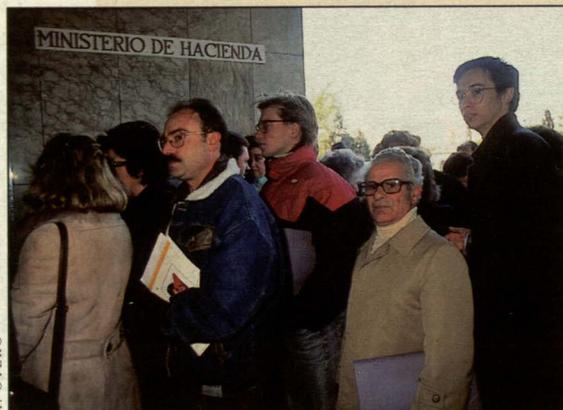
en vigor antes de que acabe el año.

La coordinación entre todas las áreas de la Administración es crucial para la lucha contra todo tipo de fraude: fiscal, en el desempleo, en la sanidad, Seguridad Social, subvenciones y ayudas públicas. Por lo mismo, el plan prevé el cruce de datos personales entre las distintas Administraciones Públicas.

Asimismo, algunas de las medidas, contenidas en el programa electoral socialista, ya están en marcha y otras se encuentran en trámite parlamentario, como el proyecto de Ley de modificación del Código Penal en delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, la reforma parcial de la Ley General Tributaria o la Ley de Contrabando.

Por otra parte, según ha explicado **Martínez Robles**, Hacienda está preparando un censo de unas 5.000 personas ricas y famosas a las que se las va a someter a una vigilancia especial mediante un seguimiento preventivo y permanente.

Por último hay que recordar que cuando el PSOE accedió al Gobierno en 1982 apenas dos millones de contribuyentes realizaban la declaración de la renta, en la actualidad son más de once millones las personas que cumplen con sus obligaciones fiscales, algo que indudablemente repercute en beneficio de todos los ciudadanos españoles.



La lucha contra el fraude beneficia a todos.

Entre las medidas propuestas destacan la elaboración de una carta de contribuyente que contenga sus derechos y garantías frente a la Administración; el falsear el precio en escrituras públicas constituirá un agravante del delito fiscal; se controlarán constantemente las ayudas y subvenciones con cargo a los presupuestos o a los fondos comunitarios y se dedicará una especial atención a las áreas donde se encuentra el fraude, como son el sector inmobiliario, el IVA y las profesiones liberales. De estas medidas, 255 entrarán

Diálogo social

Por lo que respecta al pacto social por el empleo, uno de los compromisos electorales socialistas, bueno es recordar que trece días después de constituirse el Gobierno el 14 de julio de 1993, se reunía formalmente la mesa de negociación para lograr el pacto social. Desde entonces y hasta finales de noviembre se celebraron 33 reuniones de negociación en las que no fue posible lograr un acuerdo. Así pues, dada la necesidad de poner en

marcha la reforma laboral, en diciembre el Gobierno aprobaba la reforma.

No obstante, pese al clima de deterioro de las relaciones con los agentes sociales, a partir de la pasada primavera comienzan a tenerse contactos y relaciones frecuentes para dialogar sobre temas puntuales. Nace así un nuevo modelo de relaciones en las que se opta por sustituir los grandes pactos sociales por un diálogo social que se realiza día a día y que permite un cauce

de comunicación permanente.

Fruto de este nuevo sistema de relaciones es que, en apenas seis meses, se han conseguido importantísimos acuerdos con los sindicatos y la patronal. En septiembre de 1994 se consiguió un acuerdo para toda la legislatura sobre la revalorización de las pensiones, que afecta a más de seis millones de españoles. Por el mismo, el mantenimiento del poder adquisitivo de cada una de las pensiones está garantizado, al subir éstas lo mismo que el IPC, al tiempo que la posible desviación de la previsión de la inflación mediante la cláusula de garantía.

Otro importante acuerdo, también logrado en ese mes, ha sido el que concierne a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Pública para toda la legislatura. Otros acuerdos destacables han sido los llevados a cabo sobre el nuevo sistema de elecciones sindicales a partir del pacto suscrito entre los sindicatos mayoritarios; sobre la reforma del Plan de Empleo Rural (PER) para Andalucía y Extremadura; el acuerdo con empresarios y sindicatos para atender la formación de aprendices a través de la Fundación para la Formación Continua y el acuerdo, también entre empresarios y sindicatos, para negociar la sustitución de las ordenanzas laborales franquistas, una de las asignaturas pendientes desde los primeros momentos de la transición.

Sobre esta última cuestión, a finales de diciembre apareció ya en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden del Ministerio de Trabajo derogando totalmente 56 ordenanzas laborales y parcialmente otras nueve, mientras que se han prorrogado 61 a petición de los sindicatos y empresarios. ■

ANA CHECA



M OTERO

Sindicatos y patronal han apostado claramente por la estabilidad.

Nuevo salario mínimo

El salario mínimo interprofesional (SMI) para este año ha quedado fijado en 62.700 pesetas mensuales (877.800 pesetas anuales) para los trabajadores mayores de dieciocho años, lo que supone un incremento del 3,5 por 100, igual a la inflación prevista.

Los trabajadores menores de dieciocho años cobrarán un salario mínimo de 41.430 pesetas mensuales (580.020 pesetas mensuales). Para los trabajadores eventuales y temporeros, la retribución mínima diaria será de 2.971 pesetas, si son mayores de dieciocho años, y

de 1.963 si son menores de esa edad. Igualmente, para las empleadas de hogar que trabajan por horas, será de 487 pesetas/hora para las mayores de dieciocho años y de 322 pesetas/hora para las menores de esa edad.

Aunque el salario mínimo afecta a pocos trabajadores, según el Ministerio de Trabajo no llegan a 200.000, sí sirve como referencia para casi dos millones de trabajadores, ya que sirve para calcular el subsidio de paro no contributivo para acceder a subvenciones por compra de vivienda, etc.

Gobierno tripartito en Euskadi

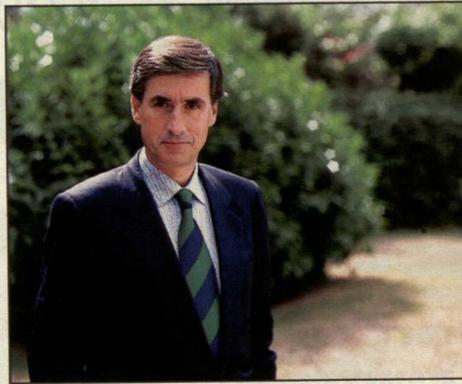
● Desde principios de enero, los ciudadanos vascos tienen ya un nuevo Gobierno tras más de un mes de intensas negociaciones, para conseguir un pacto de legislatura, desde la celebración de los comicios autonómicos. El nuevo Gobierno vasco está compuesto por diez consejeros, cinco del PNV, tres del Partido Socialista de Euskadi y dos de Eusko Alkartasuna, a cuyo frente se encuentra **José Antonio Ardanza**, quien juró por cuarta vez como lehendakari.

Los nuevos consejeros por parte del PNV son **Juan José Ibarretxe**, como vicelehendakari y consejero de Hacienda y Administración Pública; **Juan María Atutxa**, Interior; **Javier Retegui**, Industria, Agricultura y Pesca; **Iñaki Azcuna**, Sanidad, y **Carmen Garmendia**, Cultura.

Por parte del PSE-PSOE integran el Gabinete su secretario general, **Ramón Jáuregui**, como consejero de Economía, Trabajo, Justicia y Seguridad

Social; **José Antonio Maturana**, como consejero de Transportes y Obras Públicas, y **Rosa Díez** en la cartera de Comercio, Consumo y Turismo.

Los consejeros de EA son su



El secretario general del PSE, Ramón Jáuregui, es el nuevo consejero de Economía, Trabajo, Justicia y Seguridad Social.

secretario general, **Inaxio Oliveri**, Educación, Universidades e Investigación, y **Patxi Ormazábal** en la cartera de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente. ■

Control sobre los fondos reservados

● La Comisión de Justicia e Interior del Congreso ha aprobado el proyecto de Ley que regula el uso y control de los créditos destinados a fondos reservados con un amplio consenso de todos los grupos parlamentarios.

El proyecto, que fue enviado al Parlamento por el Gobierno cumpliendo así uno de sus compromisos electorales contenido en el denominado «impulso democrático», especifica que los créditos destinados a gastos reservados se fijarán en los Presu-

puestos Generales del Estado, que las Cortes deberán autorizar cualquier modificación de los mismos y que sólo podrán consignarse créditos destinados a esos fondos en los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia e Interior y Defensa.

Posteriormente, tras su debate en el pleno, donde es posible que se introduzcan algunas modificaciones, el proyecto de Ley pasará a la Cámara Alta para su debate, y de aquí de nuevo al Congreso para su aprobación definitiva. ■

Reforma del Senado.

Los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero los siete ponentes de la Constitución, **Gregorio Peces Barba**, **Jordi Solé Tura**, **Miguel Roca**, **Miguel Herrero** y **Rodríguez de Miñón**, **Manuel Fraga**, **José Pedro Pérez Llorca** y **Gabriel Cisneros**, han comparecido en el Senado para exponer sus opiniones respecto a las reformas que necesitaría la Constitución para adecuar la Cámara Alta al actual Estado de las Autonomías.

Homenaje.

El diputado del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, **Luis Yáñez**, ha presentado una proposición no de Ley para que el Gobierno cree una comisión que organice actos de homenaje a los españoles que dieron su vida por la liberación de Europa en la Segunda Guerra Mundial.

Jornadas parlamentarias.

Diputados, senadores, catedráticos y letrados han debatido sobre los problemas actuales del control parlamentario durante las VI Jornadas de Derecho Parlamentario, que se han celebrado en la Cámara Alta entre los días 25 y 27 de enero.

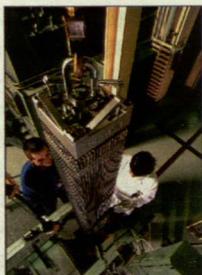
Nuevo período.

Entre las previsiones del Senado para el nuevo período de sesiones se encuentran tres proyectos de ley relativos a la concesión de créditos extraordinarios para prestaciones derivadas del síndrome tóxico, para completar el pago a UNOSA y para las oficinas de farmacia.

EL SOCIALISTA

Nº 879 ENERO 1996

Pablo Iglesias, fundador



La recuperación económica se ha traducido en la creación de empleo y la reducción del paro



El Partido Socialista desarrolla con éxito un programa de formación para cuadros jóvenes



JOAQUÍN ALMUNIA

«Creo que hay quien trata de acosar y derribar a Felipe González»

Suscríbete ahora a
EL SOCIALISTA
y obtendrás un 10%
de descuento sobre
el precio total de
suscripción.

Suscríbete

Deseo suscribirme por un año (once números) a EL SOCIALISTA en la modalidad indicada más abajo

Nombre y apellidos:

Entidad: Actividad:

Domicilio: C. P.: Población:

Teléfono: Fax:

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

- ESPAÑA 3.267 pesetas
- EUROPA (Correo aéreo) 5.748 pesetas
- AMÉRICA. AFRICA (Correo aéreo) . 6.958 pesetas
- ASIA. OCEANÍA (Correo aéreo) 9.378 pesetas

FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo adjunto a la Editorial EL SOCIALISTA, S. A.
- Giro postal a Editorial EL SOCIALISTA, S. A.

Dirección: Ferraz, 35, 1.º Izqda. 28008 Madrid

Noticias

El PSOE se empleará a fondo para normalizar la vida política

● La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, en las reuniones celebradas a lo largo del mes de enero, ha analizado en profundidad la situación política creada después de que la reapertura de las investigaciones del llamado «caso GAL» haya generado una oleada de imputaciones contra el Gobierno y su presidente, **Felipe González**, y desde distintas fuerzas políticas se hayan planteado propuestas que

legislatura y con el respaldo de las fuerzas nacionalistas, no ha faltado en el Parlamento el apoyo necesario para aprobar los Presupuestos Generales del Estado y otros textos legislativos importantes.

Por otra parte, la dirección del PSOE entiende que la recuperación económica mejora su ritmo. En este sentido, desde la sede federal socialista se ha valorado muy positivamente la declaración

política», ha declarado el secretario federal de Organización, **Cipriá Ciscar**. Varios son los frentes en los que el PSOE pretende actuar para conseguir este objetivo. Por una parte, se ha comprometido a ampliar la base de los acuerdos alcanzados con las fuerzas nacionalistas al resto de los partidos que, como PP e Izquierda Unida, se han mostrado, hasta la fecha, remisos a estos compromisos. Como ha explicado **Cipriá Ciscar**, el Partido Socialista ha tendido su mano a la oposición para que, en base al diálogo, puedan solucionarse las cuestiones que verdaderamente preocupan a los ciudadanos y que son los de la consolidación de la recuperación económica, la creación de empleo y el desarrollo de la presidencia española al frente de la Unión Europea en el segundo semestre del presente ejercicio. Por otra parte, el PSOE quiere encontrar en la actitud de todas las fuerzas de la oposición el «sosiego» necesario para dar un mayor protagonismo al Parlamento.

Bien es cierto que el Gobierno y el Partido Socialista no dejarán de trabajar en aras a cubrir estos objetivos, en el caso de no encontrar una disposición al entendimiento por parte del Partido Popular e Izquierda Unida, aunque la intención es la de ganar el apoyo de éstos para una labor política constructiva. «Existen condiciones para la normalización, otra cosa es que haya quien prefiera la inestabilidad política, porque ello le favorezca a las cortas miras de sus intereses electorales. Precisamente, nuestra intención es la de superar esas cortas miras mediante el diálogo», ha dicho **Ciscar**. ■



M. OTERO

La dirección del PSOE ha tendido su mano para el diálogo con todas las fuerzas de oposición.

abarcan desde la dimisión de **González** al adelanto de las elecciones.

Intentando contrarrestar este clima de «dramatismo», alimentado por algunas fuerzas políticas y determinados medios de comunicación, **Felipe González**, después de proclamar que ha estado muy lejos de tolerar y, mucho menos, organizar la trama del GAL, ha mostrado su rotunda voluntad a seguir gobernando y culminar la presente legislatura. En este empeño, el presidente del Gobierno ha recibido el total apoyo de la dirección del PSOE.

La Ejecutiva socialista considera que la estabilidad del Gobierno está garantizada y de ello da prueba el hecho de que, en lo que va de

realizada conjuntamente por sindicatos y patronal, en demanda de una estabilidad política que favorezca el desarrollo económico y el empleo. La CEF considera que este mensaje no sólo constituye un elemento positivo para el diálogo social, sino el reconocimiento del fin de la recesión de la economía española, lo que algunos, como Izquierda Unida, aún se niegan a admitir.

Con todo ello, la dirección del PSOE ha reafirmado su apoyo al Gobierno en su disposición a agotar la presente legislatura y, más aún, está dispuesto a «rebajar» la temperatura del clima político. «Vamos a hacer un esfuerzo de normalización de la vida

El PSOE y los retos de nuestras ciudades

● La Secretaría federal de Relaciones Políticas e Institucionales del PSOE sigue desarrollando el ciclo de conferencias programado para debatir sobre los problemas y nuevos retos de la vida municipal. Las conclusiones extraídas en ellas servirán de base para la Ponencia que se presentará a la Conferencia General de Ciudades que el PSOE celebrará en Madrid el próximo mes de marzo, en la que se elaborará la oferta electoral socialista para las elecciones locales.

En Valladolid tuvo lugar la Conferencia Sectorial «Una nueva cultura ecológica», en la que, con la presencia del secretario federal de Relaciones Políticas, **José María Benegas**; el ministro de Obras Públicas, **José Borrell**, y la secretaria de Estado de Medio Ambiente, **Cristina Narbona**, se abordó la conservación del entorno en las ciudades. Las conclusiones adoptadas apuestan por la coordinación de la actuación de las Administraciones central, autonómica y local. Su-
brayan también la necesidad de

conseguir una mejor gestión del agua; un tratamiento más estricto de los residuos urbanos, modificar la normativa estatal sobre protección de la atmósfera y activar el ahorro energético.



M. OTERO

Cristina Narbona, José María Benegas y José Borrell, en la clausura de la Conferencia Sectorial dedicada a la ecología.

«Una nueva relación entre el gobierno de la ciudad y los ciudadanos» fue, por su parte, el lema de la Conferencia celebrada en Alicante con la coordinación de **Tomás de la Quadra**. En este encuentro, los debates giraron en

torno a los aspectos políticos de la gestión local y, en síntesis, las conclusiones destacan la importancia de adoptar todas aquellas medidas normativas necesarias para asegurar la estabilidad en el funcionamiento de los entes municipales, como garantía para su gobernabilidad.

Las propuestas adoptadas en esta Conferencia de Alicante apuntan hacia la necesidad de potenciar la capacidad de los responsables del gobierno municipal, de la misma

forma que a ello quiere contribuir el Pacto Local que el PSOE aspira a suscribir con el resto de los partidos. El documento que recoge la propuesta socialista de Pacto Local, aprobada por el Comité Federal del Partido en su última reunión, fue presentada en Barcelona en un acto en el que participó **José María Benegas** junto a los alcaldes de Barcelona, **Pascual Maragall**, y de Valladolid, **Tomás Rodríguez Bolaños**, y los presidentes de Castilla-La Mancha, **José Bono**, y de Murcia, **María Antonia Martínez**.

Benegas explicó que, hasta el momento, el PSOE ha sido la única formación que ha realizado una propuesta concreta para iniciar un proceso de descentralización de competencias y recursos hacia las corporaciones locales. **José María Benegas** pidió al resto de los partidos que se sumen al esfuerzo de potenciar el papel de los entes locales y recuperen, para ello, la cultura del pacto, «que es fundamental en política y necesaria en momentos difíciles». ■

LISTAS ELECTORALES

Entre los trabajos preparatorios de las elecciones del próximo mes de mayo realizados durante las últimas semanas por el PSOE se llevó a cabo una reunión de la Comisión Federal de Listas, en la que se estableció la metodología de su labor. Esta Comisión está encargada de elaborar el dictamen previo a la aprobación definitiva de las candidaturas socialistas a las próximas elecciones, de acuerdo con los calendarios aprobados por el Comité Federal del PSOE. Según dichos calendarios y una vez celebradas las correspondientes Asambleas Locales para elegir, mediante votación individual y secreta de todos los

militantes, a los candidatos a alcaldes, la Comisión Federal de Listas deberá elaborar su dictamen definitivo sobre los cabeza de listas del PSOE en los primeros días de febrero. Por lo que respecta al resto de las candidaturas en cada una de las circunscripciones, para cuya elección se seguirá igual proceso asambleario, las propuestas deberán llegar a la Comisión Federal de Listas a primeros del próximo mes de marzo. El dictamen completo de la Comisión será sometido a la consideración del Comité Federal, que tiene previsto reunirse el último fin de semana de marzo para la aprobación definitiva de las candidaturas.

Repaso a la acción del Gobierno

● En el mes de enero se han desarrollado en la sede federal socialista una serie de reuniones, con la presencia de miembros de la dirección del Partido, a las que han acudido distintos ministros, consejeros de las comunidades gobernadas por el PSOE y portavoces en los Parlamentos autonómicos y en las Cortes para analizar la gestión realizada por el Gobierno durante la presente legislatura en cada área analizada. Además de servir para coordinar la actuación del Ejecutivo central con la de los Gobiernos autonómicos y estudiar los objetivos a desarrollar en el medio plazo, los encuentros —que continuarán en las próximas semanas hasta abarcar todas las materias— se han empleado en recabar ideas de cara a la elaboración del programa electoral del PSOE para las elecciones autonómicas y municipales del próximo mes de mayo.

Con la presencia del ministro de Economía, **Pedro Solbes**, en la reunión monográfica dedicada a dicha materia, después de constatar las perspectivas de crecimiento para este año, se coincidió en que la lucha contra el déficit y el control del gasto deben ser objetivos básicos del Gobierno y de las Comunidades Autónomas. También se habló de que el futuro sistema de financiación autonómica debe basarse en la solidaridad interregional, la corresponsabilidad fiscal y la autonomía financiera.

Se analizó también el presente de la economía de nuestro país en la reunión que giró sobre la

política laboral. En ella, el ministro de Trabajo, **José Antonio Griñán**, trasladó al resto de los participantes el mensaje de que las perspectivas económicas de nuestro país son las más adecuadas para la creación de empleo y la mejora de la productividad. **Griñán** anunció el empeño del Gobierno por concentrar el esfuerzo del resto de las Administraciones y los agentes económicos y sociales en torno a «un gran compromiso» para crear más empleo y con mayor estabilidad.

Para coordinar la actuación de la Adminis-

tración para abastecimiento de determinadas zonas, a la vez que abogó por la solidaridad entre todas las regiones del país para conseguir «un equilibrio hídrico entre todos los territorios».

El ministro de Comercio y Turismo, **Javier Gómez Navarro**, en



M. OTERO

Griñán ha demandado el compromiso de los agentes económicos y sociales en el esfuerzo de creación de empleo.



M. OTERO

Según Solbes, las comunidades autónomas deben esforzarse en el control del gasto como hace el Gobierno.

tración central y las autonómicas gobernadas por el PSOE en la ejecución de obras públicas tuvo lugar otra reunión, a la que no faltó el responsable de este área en el Gobierno, **José Borrell**, quien puso el acento en la necesidad de solucionar los problemas de escasez de agua que existen en la geografía española. El ministro aseguró que su departamento ya está realizando un gran esfuerzo de inversión en medidas de ahorro de agua, modernización de regadíos y en planes de emer-

una reunión con responsables de este área en las comunidades gobernadas por el PSOE, destacó el esfuerzo que está desarrollando el Gobierno para mejorar la calidad y diversificar la oferta del sector turístico. En cuanto al capítulo del comercio interior, **Gómez Navarro** habló del plan que va a poner en marcha el Gobierno para contribuir a la modernización del sistema de distribución de nuestro país.

Por su parte, la ministra de Asuntos Sociales, **Cristina Alberdi**, y los representantes autonómicos socialistas analizaron, entre otras cuestiones, la situación del proceso de transferencias del INSERSO a las autonomías y las actuaciones del Gobierno central para la población juvenil, el desarrollo del segundo Plan para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer y el Plan Gerontológico. ■

Una política industrial para España

● Durante dos días, la sede federal del PSOE sirvió de marco para la celebración de unas Jornadas sobre «Política industrial y empresa pública», organizadas por la Secretaría de Estudios y Programas, que dirige **Joaquín Almunia**, y coordinadas por el secretario de Administración, **Francisco Fernández Marugán**. A la cita acudieron un centenar de participantes, entre los que figuraban los secretarios de Estudios y Programas de las distintas federaciones del Partido, parlamentarios del PSOE, representantes de UGT y Comisiones Obreras, directivos de empresas públicas y privadas, catedráticos y representantes de la Administración, con el ministro de Industria y Energía, **Juan Manuel Eguigaray**, a la cabeza.

Tal como declaró **Joaquín Almunia** en el curso del encuentro, con esta iniciativa se ha pretendido pulsar la opinión de los expertos para enriquecer las aportacio-



Eguigaray ha abogado por sanear y hacer más eficaz al sector público industrial.

nes del PSOE en materia de política industrial, cuando el Gobierno ha abierto un período de reflexión sobre el futuro de la industria en nuestro país, en el que, con la contribución de los agentes sociales, económicos y políticos, se intenta buscar un marco para el fortalecimiento del tejido produc-

tivo español. Según **Almunia**, la etapa de recuperación económica que ahora se inicia «debe aprovecharse para sentar las bases de un proceso de reforma y adaptación del aparato productivo con vistas a aumentar su competitividad».

Este diseño de una nueva política industrial para España deberá reformular el papel de la empresa pública. Respecto a esta cuestión, **Fernández Marugán** abogó porque el sector público aumente su eficacia, sin olvidar que «el Estado debe seguir actuando para su dinamización en aquellos sectores en los que no opera la economía privada».

En sintonía con estos argumentos, el ministro de Industria en la clausura de las Jornadas destacó la necesidad de proseguir con el esfuerzo de saneamiento del sector público industrial, ya iniciado, e incorporar a la iniciativa privada en los Consejos de Administración de las empresas del Estado. ■

Con los discapacitados

● Responsables orgánicos del PSOE y representantes de las organizaciones más representativas del colectivo de personas discapacitadas se reunieron, en el centro



El PSOE analizó con el movimiento asociativo de las personas discapacitadas la problemática de este colectivo

de estudios Jaime Vera, para intercambiar análisis sobre la situación de este segmento de la población y elaborar una serie de propuestas que se pondrán a la disposición de las Administraciones para ayudar a la mejora de la calidad de vida de este grupo.

La ministra de Asuntos Sociales, **Cristina Alberdi**, en la clausura del encuentro coincidió con las conclusiones elaboradas en el mismo, afirmando que las actuaciones coordinadas de las Administraciones, dirigidas a las personas con discapacidad, deben favorecer, en primer lugar, su integración laboral con políticas activas

que deben ser respaldadas por los agentes económicos y sociales. Por otra parte, debe seguir actuándose en la rehabilitación de nuestras ciudades para suprimir barreras arquitectónicas, en la protección económica a este colectivo y en programas de atención en centros y residencias. El secretario federal de Relaciones con la Sociedad del PSOE, **Alejandro Cercas**, en su intervención en las Jornadas, manifestó que todas estas actuaciones deben sumarse al apoyo solidario de toda la sociedad a las personas con discapacidad y al trabajo de las asociaciones que las representan. ■

Entre Nosotros



M. OTERO

Los jóvenes que se preparan para ser el relevo del futuro en el PSOE mantuvieron una larga e instructiva tertulia con Felipe González.

El relevo ya está aquí

El pasado 19 de enero, el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, **Felipe González**, tenía una cita muy especial. Se había comprometido a acudir al centro de estudios Jaime Vera —la «escuela» de formación del PSOE, situada en la madrileña localidad de Galapagar— y **González** no faltó a la convocatoria. Esta era para pasar unas horas con un grupo de chicos y chicas que militan en el Partido Socialista y que integran la primera promoción que sigue el curso de cuadros jóvenes del PSOE.

Los jóvenes, que recibieron, entre nerviosos e ilusionados, la visita del secretario general del Partido, fueron seleccionados hace unos meses por los responsables de Formación de las distintas Ejecutivas regionales socialistas para acogerse a este programa formativo, atendiendo a ciertos requisitos. Debían tener entre veinte y treinta años, haber cursado estudios universitarios y tenían que disponer de tiempo para «encerrarse» en régimen de internado en el centro de estudios Jaime Vera durante tres meses. También debían tener algún tipo de experiencia política y estar dispuestos a emprender una trayectoria de traba-

jo dentro del PSOE para formarlos como futuros responsables del mismo.

La selección realizada ha dado origen a un grupo de veinte jóvenes —dieciséis chicos y cuatro chicas—, provenientes de todos los puntos de nuestra geografía, con unas ganas de aprender y de trabajar en política que parecen contradecir a quienes dicen que la juventud española «pasa» de todo lo que tiene que ver con la vida pública. Una aclaración: el día que **Felipe González** se reunió con ellos, el grupo lo constituían diecinueve, ya que una de las chicas había encontrado trabajo unos días antes y se había visto obligada a abandonar el curso. Otra puntualización: los estudios no les cuesta un duro a los jóvenes. EL PSOE corre con todos los gastos.

Una formación completa

Este curso para cuadros jóvenes, cuya primera edición habrá de finalizar a mediados de febrero, una vez incorporada ya la segunda promoción, pretende conseguir el ambicioso objetivo de formar a quienes dentro de unos años podrían tomar el relevo de manos de los que dirigen en la actualidad el Partido Socia-

lista. Como explica **Ludolfo Paramio**, secretario federal de Formación del PSOE, «quienes llegaron a la dirección del Partido en la década de los setenta y, en los ochenta, al Gobierno, tuvieron que formarse en la práctica diaria y ahora, sin embargo, tenemos los medios y el tiempo necesarios para formar a la generación que habrá de protagonizar el futuro político».

Los medios que el PSOE pone a disposición de sus jóvenes militantes para su instrucción empiezan por el mismo centro de estudios Jaime Vera. Desde estas páginas nos tomamos la licencia de tranquilizar a aquellas madres que se muestran remisas a perder de vista a sus retoños durante tres meses, diciéndoles que los buenos cuidados que han recibido los integrantes de la primera promoción de los cursos, muy especialmente los que dispensa el inefable **Ponce** desde su cocina, les permitirán volver a casa con unos kilitos más. Pero, lógicamente, no todo el tiempo lo emplean estos jóvenes en comer, en hacer amigos o, cuando se desplazan a Madrid, en perderse en el Metro. Los cursillistas trabajan duro, siguiendo un completo programa de estudios, con la dirección de un grupo de profesores que reúne a los mejores especialistas en cada una de las materias abordadas. Estos instruyen a los alumnos en la filosofía, la economía y la sociología políticas del socialismo, sin olvidar la historia del PSOE. Junto a esta educación teórica, los jóvenes son aleccionados en aquellas cuestiones prácticas que habrán de ayudarles a desarrollar su tarea política. Así, los chicos y chicas del PSOE aprenden las técnicas para intervenir en debates públicos y asambleas o pronunciar conferencias y se les enseña a comparecer en ruedas de prensa o a ser entrevistados en radio o televisión. También se les introduce en los «secretos» de las técnicas de planificación del trabajo y en el funcionamiento y estructura del PSOE.

En los cursos, además, se incorpora un módulo formativo específico que variará de temática en cada edición. En la primera promoción, y por la proximidad de las elecciones municipi-

pales, los jóvenes socialistas han recibido información y educación sobre la política local.

Una gran dosis de entusiasmo

Los responsables del área de Formación del PSOE, quizá, han sido los primeros sorprendidos por el entusiasmo que están poniendo en su instrucción los integrantes de la primera promoción de estos cursos de cuadros jóvenes. **Ludolfo Paramio** relaciona la acogida tan positiva que ha tenido este programa educativo con el hecho de que «hay mucha gente en el Partido que quiere formarse y quieren estar en este momento particularmente complicado del socialismo español y para afrontarlo quieren estar más preparados».

En cualquier caso, **Paramio** afirma que el centro de estudios Jaime Vera «no es una academia militar de la que salen con galones», precisando que los jóvenes que han acudido y van a acudir a estos cursos lo hacen pensando en la formación que les pueden aportar para su trabajo futuro y no en posibles ventajas. «No salen de aquí nombrados dirigentes», afirma **Paramio**, añadiendo que «si dentro de unos años estos chicos y chicas llegan a puestos relevantes, será porque habrán pasado muchos debates y elecciones en todos los órganos del Partido».

Los jóvenes que han seguido el primero de estos cursos para cuadros jóvenes coinciden con **Ludolfo Paramio** en que lo único que les ha movido para apuntarse a él es mejorar su formación y, de esta forma, ser más útiles al PSOE. Están decididos a trabajar en el Partido, pero no hacen demasiadas cábalas sobre si serán los dirigentes socialistas del futuro, como **Manuel Polo**, secretario general provincial de Juventudes Socialistas en Salamanca. «Nos-



En el programa formativo se unen las clases teóricas y prácticas.



Ludolfo Paramio ha sido el impulsor de esta iniciativa de formación de los jóvenes socialistas.

tros —opina— somos un colectivo de jóvenes que tenemos un proyecto y el tiempo y el Partido dirán qué papel tenemos que desempeñar».

Tampoco **Ana Isabel Hernández**, otra de las alumnas del curso, cifra sus aspiraciones de participar en política en alcanzar un puesto relevante. «Es una cuestión secundaria si llego o no a ocupar un cargo; de momento, este curso me ha dado mucha fuerza y mucho impulso moral y vuelvo a mi tierra con ganas de trabajar, deseando que me exploten», dice esta joven militante, que hace unos pocos meses ha «aterrizado» en el trabajo político como concejala del Ayuntamiento de Zamora.

También **Ana Lillo**, militante del PSOE de la localidad madrileña de Rivas-Vaciamadrid, afirma con rotundidad que todo lo que ha aprendido en los últimos meses quiere desarrollarlo en su quehacer cotidiano, empezando, desde el primer día después de terminar el curso, en su agrupación. «¿Relevo yo? Sí, ¿por qué no?», se pregunta, aunque añade que «tengo muchas ganas de participar en el PSOE; pero, desde la base a la dirección, hay muchas formas de hacerlo».

Rafael Perdiguier, de Mieres (Asturias), que con sus veinte años ha sido el «benjamín» de la primera promoción del programa formativo de cuadros jóvenes, sintetiza el sentimiento de

El encuentro de Felipe González con los alumnos del primer curso de cuadros jóvenes se produjo en un ambiente informal.



M. OTERO

todos sus compañeros y el sentido mismo de los cursos: con éstos no ha hecho sino iniciarse su trabajo en el PSOE. «Cuando volvamos a casa habrá acabado la labor pedagógica de los profesores, pero será entonces cuando empiece nuestra tarea de aprender más cosas y asimilar todo lo que nos llevaremos en la cabeza de aquí». Este joven asturiano no tiene dudas sobre el futuro: «Toda nuestra generación tiene que ser el relevo».

VICTORIA R. LIRA

UNAS HORAS CON FELIPE

Los jóvenes que han seguido el primer curso de formación de cuadros jóvenes del PSOE se llevarán muchos buenos recuerdos de su paso por el mismo, pero, sin duda, el mejor será el de su encuentro con Felipe González. Con él compartieron mesa y mantel, en una comida que terminó con aplausos al cocinero, y con él mantuvieron una charla, en la que repasaron mil y un temas. Los chicos y chicas preguntaron a González sobre el proceso de construcción europea y sobre el papel que el socialismo democrático debe otorgar al mercado en su política económica.

Tampoco faltó una referencia a la reapertura del «caso GAL», lo que el presidente del Gobierno aprovechó para volver a manifestar su total predisposición a colaborar con la justicia en el esclarecimiento de los hechos e insistir en que el Ejecutivo no tiene ningún tipo de responsabilidad en ellos. Los jóvenes también transmitieron a Felipe González su preocupación por el fenómeno de desafección que se constata en relación con la actividad política. El mensaje de su interlocutor

fue claro: pese a todas las críticas que puedan recibir, «no hay otra fórmula de articular la democracia que no sea a través de la existencia de sólidas formaciones políticas». Por otra parte, éstas deben entablar una relación más abierta y estrecha con la sociedad en que se insertan, y para adaptarse a las cambiantes demandas sociales tienen que ser capaces de reciclarse permanentemente. «El esfuerzo de renovación es imprescindible para que el socialismo democrático se ponga al día y esté siempre presente en las grandes batallas de la sociedad», dijo González. Lógicamente, como parte de una generación que a veces se siente «bloqueada» para participar en mayor medida en todos los ámbitos de la sociedad, los jóvenes preguntaron al secretario general del PSOE la forma en que el Partido puede aportarles un mayor protagonismo para expresar sus ideas y aportar su trabajo. González, asumiendo su parte de responsabilidad en el «taponamiento» que su generación ha provocado a las generaciones siguientes, afirmó que esta circunstancia sólo podrá rectificarse «si se crean espacios para que la gente joven se exprese y si ésta empuja para ganar terreno».

Clementina Díez de Baldeón

«Las mujeres somos una fuerza de progreso»

Clementina Díez de Baldeón se incorporó a la dirección del PSOE en el 33 Congreso como secretaria ejecutiva, y desde hace poco más de un mes, por acuerdo del Comité Federal, se ha hecho cargo de la Secretaría de Participación de la Mujer. Aboga por la intervención de la mujer en la vida política y afirma que «las mujeres somos la mitad de la población y sin su presencia paritaria donde se toman las decisiones, la democracia estará coja».

E l Socialista: En el balance del trabajo de la Secretaría, cuya dirección has asumido, destaca el establecimiento de la cuota de participación de la mujer en la organización del Partido. ¿Cuál es tu impresión sobre la aplicación de esta medida?

Clementina Díez: La cuota ha sido una gran conquista, pero ya que todavía en este Partido la participación de las mujeres es significativamente menos importante que la de los varones, todos deberíamos esforzarnos en su aplicación. El PSOE sigue siendo un Partido de hombres y en muchas agrupaciones esto se ve muy claramente. El sistema de cuotas debe servir como un impulso positivo para que las mujeres nos podamos ir introduciendo no sólo en los partidos, sino en los centros neurálgicos de toma de decisiones. No somos un colectivo minoritario. Las mujeres somos exactamente la mitad de la población y sin su presencia paritaria donde se toman las decisiones, la democracia estará coja. Creo, además, que las mujeres aportamos una concepción del mundo y de la vida muy enriquecedora. Frente a los hombres, quizá por educación, más preocupados por temas más complejos, motivados por la ambición personal, las mujeres nos planteamos la existencia de una forma muy profun-

da, implicada en los procesos naturales de la vida y damos mucha importancia a lo que realmente la tiene. Las mujeres sabemos emplear mejor el tiempo valoramos más las relaciones afectivas y somos solidarias y generosas. Las mujeres representamos esa fuerza positiva, que procura no sólo nuestra propia felicidad, sino la de los que nos rodean. En este sentido, contar con mujeres en los centros de decisión hará de ésta una sociedad más cohesionada, justa, solidaria y humana.

El Socialista: ¿Qué planes tienes para potenciar la participación de las mujeres dentro del Partido?

CD: Estamos elaborando un plan con el que, de cara a las próximas elecciones municipales, queremos incentivar a nuestras compañeras para que participen directamente en la transformación de su ciudad, aportando propuestas para nuestros programas electorales. Yo creo que es muy importante que las mujeres sigamos luchando por temas clásicos de mujer. No obstante, es necesario que las mujeres demos un paso adelante para implicarnos en to-



M. OTERO

dos los ámbitos de la vida política, económica, social o laboral. Las mujeres tenemos una concepción del mundo muy práctica y podemos hacer grandes cosas para transformar la realidad. Después de todos los acontecimientos de la Europa del Este, en los que hemos visto dónde han ido a parar aquellas grandes revoluciones e ideales en los que muchos creímos en su momento, creo que ahora las transforma-

ciones deben producirse en el día a día, mejorando nuestra calidad de vida. Este es un gran objetivo para la acción, y a mí me gustaría situarlo, como algo profundamente revolucionario, entre las metas de las mujeres socialistas.

El Socialista: ¿Qué ha aportado a las mujeres españolas la actuación del PSOE en el Gobierno?

CD: Se ha operado una revolución notable en el ámbito de la mujer. Por primera vez, en la Universidad española el porcentaje de mujeres estudiantes es del cincuenta y dos por cien, frente a un cuarenta y ocho por cien de varones. Yo soy de una región, Castilla-La Mancha, en la que en los años veinte el porcentaje de mujeres analfabetas estaba situado en torno al setenta y cinco u ochenta por cien. Hoy las mujeres universitarias de mi tierra son el cincuenta y tres por cien del conjunto del alumnado. Bien es cierto que aún las mujeres están muy orientadas hacia carreras consideradas tradicionalmente femeninas, como la enfermería o la educación, y todavía no tienen una presencia mayoritaria en áreas científico-técnicas. Hay que trabajar en corregir esta tendencia, como tenemos que incidir en aquellos colectivos de mujeres que no han tenido la suerte de tener una formación mejor o que aún no están plenamente incorporadas al mundo laboral. Hay muchas mujeres que todavía necesitan apoyos y planes de acción positiva para mejorar sus condiciones de vida.

El Socialista: ¿Qué obstaculiza el que las mujeres, de igual forma en que lo hacen en el capítulo educativo, se incorporen al empleo o al ámbito de la toma de decisiones económicas o políticas?

CD: Todavía existen numero-

sos obstáculos en el acceso de la mujer a los lugares donde se toman las decisiones. Un fuerte lastre para que la mujer pueda promocionarse laboralmente son las cargas familiares que debe compatibilizar con su trabajo y que le afectan mucho más que a su compañero. Eso explica que en España sólo una de cada seis empresas esté dirigida por una mujer y que su presencia en niveles directivos y de gestión, tanto en el ámbito privado como en el público, se reduzca a un doce por cien. Tampoco las mujeres, todavía, hemos participado suficientemente en la vida política. Y si éstas no tienen una presencia mayoritaria dentro de los partidos, será difícil que podamos reclamar una democracia

Los hombres no nos van a regalar a las mujeres la democracia paritaria»

paritaria. Considero que ésta no va a ser un regalo que los hombres nos hagan de forma altruista y generosa. Es una conquista que tenemos que hacer las propias mujeres, movilizándonos y convenciendo a los hombres que tenemos a nuestro lado para que colaboren con nosotras, también de forma paritaria, en las tareas domésticas. Es muy difícil que las mujeres podamos entrar realmente en la vida política al cien por cien si ello supone una triple jornada laboral, sumada al trabajo y a las ocupaciones del hogar.

El Socialista: ¿Cuál es tu posición respecto a la reforma de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y el aplazamiento en su aprobación?

CD: Esta Ley y su reforma, con la ampliación a un cuarto supuesto, constituyen un elemento muy positivo para las mujeres. Para muchas mujeres, el hecho de interrumpir su embarazo plantea un problema de conciencia muy fuerte, y de por sí es un hecho traumático. Ocurre, sin embargo, y desgraciadamente, que en muchas circunstancias es muy difícil y complicado traer un hijo al mundo. Entonces hay que entender que la mujer debe poder decidir por ella misma y que esa decisión no corresponde a segundos o terceros, y veo muy grave que esa mujer pueda ir a la cárcel si en conciencia y con plena responsabilidad ha tomado la decisión de interrumpir su embarazo. En ese sentido, pienso que la Ley está del lado de las mujeres. Por lo que respecta a su aprobación, confío en que se produzca en los plazos previstos.

El Socialista: Se dice que el movimiento feminista ha experimentado una transformación y que ahora existe un nuevo feminismo. ¿En qué ha consistido esta renovación?

CD: Sin menoscabar las conquistas de las feministas históricas, hay una corriente de opinión que entiende que el feminismo duro, que veía a los hombres como enemigos contrarios a los intereses de las mujeres, está muy superado. Yo me sitúo en un feminismo de segunda generación y creo en la colaboración más que en el enfrentamiento. Para mí, el hombre nunca será un enemigo, sino un compañero con el que quiero colaborar para ir mejorando la sociedad en la que vivo. La relación entre los sexos no debe ser nunca de lucha, sino de comprensión, de diálogo y sobre todo de igualdad. ■

VICTORIA R. LIRA

Fernando Lamata

«La sanidad española es líder en Europa»

Fernando Lamata es el coordinador del Grupo de Salud del PSOE, que en breve se convertirá en la primera organización sectorial que pondrá en marcha el Partido. Como profesional de la Medicina en la especialidad de Psiquiatría y en su calidad de responsable político en materia sanitaria —es director general de Planificación de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid—, conoce bien el sistema público de sanidad de España y afirma que «es una de las mejores del mundo en la relación calidad-coste».

El Socialista: Como profesional y responsable político, ¿cuál es tu diagnóstico de la sanidad en España?

Fernando Lamata: La sanidad española es una de las mejores del mundo en la relación calidad-coste. Atiende a toda la población con el mismo tipo de asistencia. Ofrece un amplio abanico de prestaciones con la mitad de costes por persona, por ejemplo, que los sistemas francés y alemán. En los trasplantes, donde se practica la tecnología más avanzada, España es, en algunas especialidades, líder en todo el mundo, por delante de Estados Unidos, Francia o Alemania. En atención primaria, la calidad del servicio es igual o mejor que la de nuestros países vecinos, y en el capítulo profesional tenemos los médicos mejor formados de Europa.

El Socialista: La ministra de Sanidad, **Angeles Amador**, reco-

noció hace unos días, no obstante, que uno de los problemas que siguen sin resolverse es el de las listas de espera.

FL: El Gobierno socialista ha abierto la sanidad pública a toda la población. Con esa universalización, desde 1982 a 1992, entraron en el sistema siete millones de personas que antes no tenían derecho a la sanidad. Este proceso generó las listas de espera, aunque sólo para los casos leves, ya que los graves se han atendido con prioridad. En los últimos años, las listas de espera van, no obstante, reduciéndose y, como hemos demostrado en la Comunidad de Madrid, pueden disolverse con programas especiales y unos costes añadidos.

El Socialista: Otra de las demandas de los ciudadanos apunta a la mejora del trato que reciben en el sistema sanitario público...

FL: Los ciudadanos contemplan ya la atención sanitaria

como un derecho y exigen más en cuanto a trato y confort en los hospitales. La Administración también entiende que, teniendo una sanidad con aspectos técnicos a un gran nivel, los elementos de personalización presentan fallos. Nuestra intención, para redondear la calidad total de sistema, es mejorar esos aspectos complementarios.

El Socialista: ¿Qué grado de colaboración encuentra la Administración entre los profesionales de la sanidad para desarrollar estas reformas?

FL: El personal sanitario lleva unos años afrontando un gran esfuerzo y una gran tensión. Además, el sistema ha hecho frente a su universalización y a la mejora de la calidad técnica de los servicios con presupuestos muy ajustados y el personal sanitario tiene la sensación de que se ha hecho a costa de sus salarios. Si queremos mantener lo mucho



M. OTERO

que hemos conseguido, es muy importante que el profesional esté ilusionado con este proyecto y comparta la ambición de trabajar en un sistema líder en Europa. Tenemos que hacer un esfuerzo de diálogo con los profesionales, darles más participación en la toma de decisiones, reordenar la carrera profesional, crear nuevas fórmulas de contratos y aplicar retribuciones en función del esfuerzo del personal.

El Socialista: ¿Qué opinas de las propuestas del PP en materia sanitaria?

FL: Aunque lo niegue, la apuesta del PP es la de la privatización, lo que supondría traspasar muchos recursos económicos y humanos de la sanidad pública a la privada. Ello llevaría a la quiebra al sistema público y perjudicaría a la gente que no puede financiarse una póliza complementaria. La vocación médica

es, por principio, de solidaridad y mucha gente de la profesión rechaza los planteamientos del PP, desde la idea de que es inadmisibles ganar más dinero si es a costa de desmontar un sistema sanitario de calidad, del que se benefician millones de ciudadanos humildes.

El Socialista: ¿Tiene problemas de financiación el sistema sanitario?

FL: Desde la misma creación del INSALUD se ha tenido que atender a la ampliación y sofisticación de los servicios sanitarios con presupuestos muy ajustados. En 1995, por primera vez, se contará con un presupuesto superior al gasto del ejercicio anterior. Este presupuesto supone dedicar a sanidad el 5,4 por ciento del PIB y el objetivo para siguientes ejercicios es mantenerse en ese porcentaje y elevarlo si la economía lo permite. Pese a todas las afirmaciones que pueden reali-

zarse en sentido contrario, el sistema público de sanidad es muy sólido.

El Socialista: Tal como va a analizarse en la conferencia sanitaria que celebrará el PSOE en marzo próximo, ¿cómo puede ser la sanidad un sector generador de riqueza?

FL: Como vanguardia en la investigación, la sanidad ya dinamiza sectores como la química, la informática o las telecomunicaciones. La sanidad también podría «vender» ciertos servicios. ¿Por qué España no puede convertirse en un foco de atracción de pacientes, igual que desde otras partes del mundo se va a la clínica Mayo, de Houston? Tenemos instalaciones y profesionales suficientemente buenos para que ello ocurra. Sólo necesitaríamos consolidar nuestra imagen de país puntero en sanidad. ■

VICTORIA R. LIRA

Organización Sectorial y Conferencia, para marzo

El Grupo Sectorial de Salud del PSOE comenzó a trabajar a principios de la década de los ochenta y a él se debe una buena parte del diseño de la reforma del sistema sanitario español que los sucesivos Gobiernos socialistas han ido desarrollando. Con equipos de trabajo en toda la estructura territorial del Partido, este grupo está a punto de convertirse —lo hará en marzo— en la primera Organización Sectorial que el PSOE va a poner en marcha.

Junto a ésta, dedicada al capítulo de la Salud, el 33 Congreso socialista acordó la creación de las Organizaciones de Medio Ambiente, Movimiento Ciudadano y Educación para

vertebrar y dar mayor relevancia al trabajo sectorial que ya venía realizándose en el Partido. Una de las tareas de estas nuevas estructuras —la de canalizar las inquietudes del ámbito en que trabajan hacia la dirección del PSOE y trasladar a ésta propuestas de acción política en sus respectivas áreas— quedará reforzada con la presencia de una representación de estas organizaciones en el Comité Federal y en los Con-



M. OTERO

gresos socialistas. Tras su constitución, con una cifra prevista de 3.000 miembros, entre militantes y simpatizantes, una de las primeras tareas de la Organización Sectorial de Salud será la celebración de una Conferencia de la que saldrán las propuestas con que se iniciará la labor de presentación de proyectos a la dirección del PSOE para perfeccionar el sistema de salud del país. Básicamente, en la Conferencia, que tendrá lugar en Madrid los días 10 y 11 de marzo, se analizarán las mejoras necesarias para completar la reforma de la sanidad española y las actuaciones para consolidarla como un sector que contribuya al desarrollo económico del país.

Sabes qué...



M. OTERO

Matilde Fernández y José María Mendiluce participaron en el debate «En defensa de las minorías».

Defensa de las minorías

La secretaria ejecutiva de Política Migratoria del PSOE, **Matilde Fernández**, y el eurodiputado socialista **José María Mendiluce** participaron en un debate que, con el título «En defensa de las minorías», organizó en Madrid la asociación Jóvenes contra la Intolerancia.

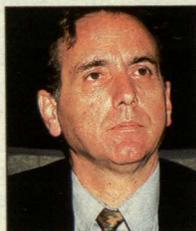
El acto, en el que también intervinieron representantes de diversos colectivos relacionados con la defensa de los derechos de colectivos minoritarios, se inscribía en el marco de la celebración del Año Internacional de la Tolerancia, promovido por la UNESCO, así como de la Campaña Europea de la Juventud contra el Racismo, la Xenofobia, el Antisemitismo y la Intolerancia. ■

Soluciones de progreso

Bajo el epígrafe «Soluciones de progreso», el Partido Socialista de Euskadi-EE de Vizcaya celebró su convención anual, dedicada a analizar la situación política española y vasca. En esta edición, en Baracaldo, la reflexión sobre el panorama político nacional corrió a cargo de los ministros de la Presidencia, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, y de Obras Públicas y Transportes, **José Borrell**, mientras que la visión sobre el presente de Euskadi fue aportada, entre otros, por el secretario general del PSE-EE, **Ramón Jáuregui**, y el secretario general de los socialistas vizcaínos, **Nicolás Redondo Terreros**.

Desde el País Vasco nos llega también la noticia de que las Juventudes Socialistas de Euskadi-Egaz tienen una nueva Comisión Ejecutiva, con **Mikel Torres** como secretario general. La elección de esta dirección se produjo en Bilbao en el primer Congreso celebrado tras la convergencia entre las JSE y Egaz (organización juvenil de Euskadiko Ezkerra).

En el encuentro, los jóvenes socialistas vascos han acordado emplearse en la mejora de las condiciones laborales de la juventud, la potenciación de la enseñanza pública, el establecimiento de un servicio social voluntario, la dinamización del trabajo de los afiliados de JSE-Egaz y la participación de éstos en las organizaciones no gubernamentales. ■



Raimon Obiols, secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, y el senador **Santiago Pérez** participaron en una reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, en Puerto Príncipe (Haití), en la que se analizaron las prioridades del socialismo democrático en América Latina y Caribe, los procesos electorales acaecidos en la zona y la actual situación política en Haití.



Ramón Rubial participó en sendos actos organizados en Aranjuez (Madrid) y Onda (Castellón) para homenajear a los afiliados socialistas más veteranos de ambas localidades, en la inauguración de la Casa del Pueblo de Molina de Segura (Murcia) y en unas jornadas de debate de la Agrupación Socialista de Móstoles (Madrid).



Enrique Tierno Galván sigue siendo recordado. El presidente de la Comunidad madrileña, **Joaquín Leguina**, el grupo socialista del Ayuntamiento de Madrid y un nutrido grupo de militantes del PSOE se dieron cita ante la tumba del «viejo profesor», que fuera alcalde de la capital de España, para rendirle un homenaje en el noveno aniversario de su muerte.



Alfonso Guerra participó en los actos conmemorativos del centenario del PSOE en La Rioja.

M. OTERO

Centenario

Se acaban de cumplir cien años de la creación de la primera agrupación del PSOE en La Rioja y varios han sido los actos llevados a cabo para conmemorar este aniversario. A cargo del vicesecretario general del PSOE, **Alfonso Guerra**, y del secretario general de los socialistas riojanos, **Angel Martínez Sanjuán**, tuvo lugar, en Logroño, la presentación del libro «100 años de Socialismo en La Rioja».

Aparte de este acto se celebraron sendos debates en torno a «La izquierda en la transición democrática en La Rioja» y «La situación y perspectivas del socialismo», con la participación de miembros de la dirección del PSOE y de la Ejecutiva regional de los socialistas riojanos, así como con la intervención del presidente de esta comunidad, **José Ignacio Pérez Sáenz**, y el alcalde de Logroño, **Manuel Sainz**. ■

Un corazón sensible

Una neumonía ha terminado, a los treinta y tres años recién cumplidos, con la vida de **Xavier Soto**, truncando una trayectoria política destacada en la dirección del Partido Socialista de Cataluña.

Nacido en Badalona en 1961, **Soto** se incorporó a la política activa en plena adolescencia y desde los veinte hasta los treinta años fue primer secretario de la Juventud Socialista de Cataluña. El nombre de **Xavier Soto** saltó a las páginas de los periódicos como el diputado más joven de la historia de España, cuando, con veintidós años, se incorporó en diciembre de 1983 al Grupo Socialista del Congreso na-

cional. Ocupó su escaño de parlamentario en Madrid hasta que en 1984 fue elegido diputado del PSC en el Parlamento de Cataluña. Desde entonces y hasta su fatal enfermedad compatibilizaba su tarea parlamentaria con el trabajo en la Comisión Ejecutiva del PSC, como secretario de Movimientos Sociales, y con los estudios de Derecho.

Muchos han destacado el compromiso con el socialismo y la lucha por la igualdad, la libertad y la solidaridad como constantes de la biografía de **Xavier Soto**. Su liderazgo en el movimiento juvenil quedó de manifiesto con un inagotable trabajo y con una frescura ideológica de la que da prueba una frase pronunciada por él mismo, que define su personalidad: «Detrás de cada cazadora de cuero negro late un corazón sensible». ■



Xavier Soto fue el diputado más joven de la historia de España.

En Bruselas

A l término de sus estudios, los alumnos diplomados en el último Curso Máster del PSOE en Instituciones Europeas viajaron a Bruselas para visitar la sede del Parlamento Europeo y conocer de cerca su funcionamiento. Los cursillistas, que se desplazaron a la capital belga junto al director del curso, el diputado **Manuel Núñez Encabo**, recorrieron las dependencias del Parlamento Europeo acompañados por los eurodiputados del PSOE **Jesús Cabezón**, **Juan de Dios Izquierdo** y **Josep Verde**, quienes les informaron sobre los mecanismos de trabajo de esta Cámara. ■

Los diplomados, con los eurodiputados que les acompañaron en su visita al Parlamento Europeo.



Gobierno italiano.

Lamberto Dini, ministro del Tesoro del hasta hace poco Gabinete del dimitido Berlusconi, es el nuevo primer ministro de Italia designado por el Presidente de la República, Oscar Luigi Scalfaro. Dini, un economista de derechas, ha formado un Gabinete exclusivamente técnico.

Comisión Europea.

La nueva Comisión Europea, que encabeza el luxemburgués Jacques Santer, ha sido investida por el Parlamento Europeo con el 71 por 100 de los votos emitidos. Esta ha sido la primera vez, en la historia de la UE, que los comisarios se someten a la investidura de la Eurocámara.

Referéndum saharauí.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha ratificado que el referéndum sobre la autodeterminación del Sahara Occidental se celebre, sin más retrasos, el próximo mes de octubre, al tiempo que ha fijado un período de transición para organizar la consulta a partir del 1 de junio.

Sin fronteras.

España, Francia, Alemania, Bélgica, Portugal, Luxemburgo, Italia y Grecia, países todos ellos firmantes del denominado tratado de Schengen, eliminarán sus fronteras comunes a partir del próximo 26 de marzo. Con ello se dará un paso decisivo hacia la libre circulación de los ciudadanos en toda Europa.

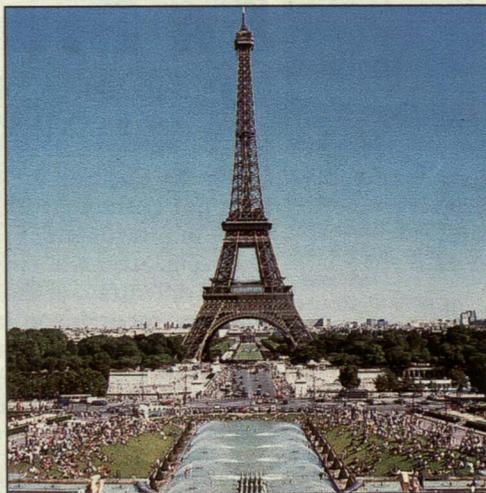
Relevo en la presidencia comunitaria

Francia ha tomado el relevo a Alemania, desde el 1 de enero, en la presidencia de la Unión Europea. Este semestre, que finalizará en junio con la Cumbre Europea de Cannes, tiene como principales directrices el avanzar en la seguridad del continente, el crecimiento y el empleo y la defensa de la identidad cultural europea. Con respecto a la seguridad, la presidencia francesa ha convocado para el 20 y 21 de marzo una Conferencia sobre la Paz y Estabilidad, que deberá concluir en un pacto que establezca las condiciones de una paz duradera en Europa. Igualmente, la diplo-

cha algunos de los proyectos sobre redes transeuropeas de transporte que fueron ratificados en la Cumbre de Essen, así como el relanzamiento de la concertación social con una cumbre de jefes de Gobierno a la que acudirán representantes de la patronal europea y de la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Por lo que respecta a la defensa de la identidad cultural europea, Francia quiere negociar un convenio intergubernamental para hacer obligatorio el aprendizaje en las escuelas de los 15 Estados miembros de la UE de dos lenguas extranjeras europeas.

Presidencia española

Desde el 1 de julio, nuestro país presidirá, por segunda vez desde nuestro ingreso, la Unión Europea. Los preparativos para la Conferencia Intergubernamental de 1996, en la que se revisará el tratado de Maastricht, y la Conferencia Euromediterránea marcarán sin duda el semestre español. El grupo de reflexión, que preparará la Conferencia de 1996, presidido por España, está compuesto por representantes de los ministros de Exteriores de la UE, del presidente de la Comisión Europea y de dos eurodiputados, y comenzará sus trabajos el próximo mes de junio. En este sentido, el eurodiputado socialista **Josep Pons Grau** ha sido elegido recientemente por la Comisión de Cooperación y Desarrollo del Parlamento Europeo para elaborar un informe sobre el papel que deben cumplir estas competencias en los nuevos tratados de la Unión Europea que se revisarán en la citada Conferencia Intergubernamental. ■



Francia ha relevado a Alemania en la presidencia de la Unión Europea.

macía europea continuará, a través del «grupo de contacto», sus trabajos para intentar dar una solución al conflicto de Bosnia, mientras que proseguirá con el acercamiento a los países de Europa Central y Oriental.

En cuanto al crecimiento y el empleo, se espera que durante este semestre se pongan en mar-

M. OTERO



Prevenir antes que curar

Un rayo de esperanza pareció iluminar el mundo cuando en 1989 cayó el muro de Berlín y se dio por finalizada la denominada «guerra fría». Muchos creíamos que este tan castigado planeta iba a entrar en un período de merecida paz. Pero nada más lejos de la realidad. Con un pie ya en el siglo XXI, todavía son casi medio centenar de conflictos armados los que asolan distintas partes del mundo, llevando la muerte y la miseria a millones de personas. Conflictos muchos de ellos olvidados al centrar la atención en otros, como el de Bosnia-Herzegovina o el más reciente de la República rusa de Chechenia.

En los últimos años muchos de esos conflictos tienen en su mayoría como detonante problemas étnicos y religiosos, aparte de otro tipo de causas, lo que ocasiona a su vez que existan millones de refugiados. En concreto, actualmente existen en el mundo más de veinte millones de refugiados, según datos facilitados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), distribuidos en 109 países en todo el planeta, desde Ruanda a Rusia, desde Guatemala a Georgia, desde Burundi a Bosnia.

Pero, ¿qué hacen los organismos internacionales para atajar estas tragedias?, ¿qué puede hacer la sociedad en general? En los

últimos tiempos se viene hablando de un concepto, el de la diplomacia preventiva, que si bien es uno de los elementos tradicionales de toda actividad diplomática relacionada con la paz y la seguridad, ha cobrado una mayor significación en la nueva era abierta tras el fin de la «guerra fría». Esta expresión, recogida expresamente en el Programa de Paz presentado por el secretario general de Naciones Unidas ante el Consejo de Seguridad en 1992, está considerada como la iniciativa más eficaz para evitar las tensiones antes de que desemboquen en un conflicto sangriento. Sin duda, es mucho más fácil y menos costoso utilizar todos los medios posibles para impedir que estallen conflic-

► tos armados, que acudir cuando ya se ha producido la tragedia en la que son miles, millones, en todo el mundo, las personas damnificadas.

En este sentido, y aunque últimamente se han multiplicado las campañas de ayuda humanitaria y el envío de cascos azules a lugares como Bosnia o Somalia (actualmente existen unos 150.000

cascos azules desplegados en diversas misiones de paz), representantes de Naciones Unidas han reiterado en más de una ocasión la importancia que tiene el lograr implantar la diplomacia preventiva, ya que es caro y peligroso el mantener un ejército permanente de cascos azules en los lugares donde ya ha estallado

el conflicto, al tiempo que se gastan cientos de millones de dólares en atender a los supervivientes.

Aunar esfuerzos

A este respecto, los diputados del Parlamento Europeo han comenzado también a moverse. Así, han creado el denominado Foro Europeo para la Prevención de Conflictos, compuesto por 120 eurodiputados de todos los grupos políticos. Como impulsores de esta iniciativa figuran los diputados del PSOE **Francisca Sauquillo** y **José María Mendiluce**, y los franceses **Bernard Kouchner**, fundador de Médicos sin Fronteras y Médicos del Mundo, y **Pierre Pradier**.

La tarea que se han impuesto a través del Foro es intentar mediar en todas aquellas zonas en las que la guerra ya es un hecho y, sobre todo, en los lugares donde el conflicto está latente, larvado, pero puede estallar en cualquier momento, mediante el envío de observadores, la aportación de medios materiales, la asistencia humanitaria y el apoyo al diálogo político.

En este trabajo, la colaboración de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) es imprescindible. Estas organizaciones distribuyen alimentos, ropas, mantar y tiendas en los campos de refugiados, al tiempo que cuidan de los enfermos, vendan a los heridos, montan hospitales y escuelas, etcétera. Incluso en muchas zonas en conflicto son el único canal de información para el resto del mundo.

El esfuerzo, por tanto, para impedir que se multipliquen los conflictos que ya hay en el mundo deben ser compartidos por todos. Así, la diplomacia preventiva es tal vez el más prometedor sistema de colaborar al establecimiento y mantenimiento de la paz. ■

ANA CHECA

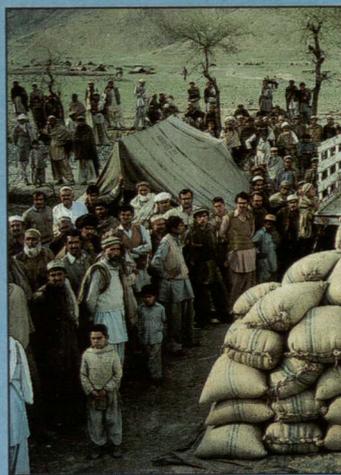
En el olvido

Parece que sólo existen en el mundo conflictos cuando se cuelan en nuestros hogares a través de las pantallas de televisión. Los medios de comunicación nos ofrecen imágenes terribles de violencia, muerte y miseria, pero pronto se olvidan al no ofrecer más información. Pero existen y están ahí, y son miles las personas que están muriendo en ellos.

Por ejemplo, en Sri Lanka, antigua Ceilán, hay una guerra civil, que dura ya doce años, entre las comunidades tamil y cingalesa, que ha ocasionado miles de muertos. Desde el pasado 8 de enero hay un alto el fuego entre la guerrilla tamil y el Ejército gubernamental cingalés.

En Nagorno Karabaj, un enclave armenio en la República azerí de Azerbaiyán, luchan desde hace siete años armenios y azeríes. La tragedia del pueblo kurdo continúa en Irán y Turquía, donde esta comunidad sufre una dura represión. En Camboya, pese al acuerdo de paz de 1991 y al intento de transición pacífica, continúan los combates entre los jemereros rojos y las tropas gubernamentales. En Sudán, el régimen integrista lucha contra los guerrilleros cristianos y desde 1983

miles de personas han muerto por el hambre y las enfermedades. En Somalia, pese a los cascos azules allí estacionados, siguen los enfrentamientos y la población civil, como siempre, sufre las consecuencias. En Liberia, desde 1990 han muerto más de 100.000 personas en la guerra civil



Existen en el mundo más de veinte millones de refugiados.

que azota a este país africano. Argelia, Mali, Burundi, Mozambique, Ruanda, Cachemira, Angola, Afganistán y bastantes más son focos de conflictos a tener en cuenta. Son muchas, demasiadas, las calamidades olvidadas.

A. CH.

Entrevista

José María Mendiluce**«La gran lección de la guerra de Bosnia es nuestra impotencia»**

El eurodiputado del PSOE, ex responsable del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados en la antigua Yugoslavia, aboga por la necesidad de implantar la diplomacia preventiva, a nivel internacional, para lograr desactivar los conflictos antes de que estallen.

E I Socialista: ¿Cómo puede llevarse a la práctica la diplomacia preventiva?

José María Mendiluce: El problema principal es que, lamentablemente, la diplomacia internacional, con todos mis respetos, está orientada de forma que reacciona ante los conflictos en vez de actuar antes. Va a ser una revolución en la forma de hacer política internacional el empezar a acortar la distancia que hay entre los discursos y lo que en la práctica se hace. Deberíamos observar la realidad internacional y la situación en los países del mundo en función de los valores que hemos proclamado: respeto por los derechos humanos, que haya políticas de desarrollo y que, de una vez, empecemos a sostener a nivel internacional un proceso de democratización tanto en lo político como en lo económico.

El Socialista: ¿La ayuda humanitaria debe sustituir la responsabilidad de la política en los conflictos?

JMM: Jamás. La ayuda humanitaria es la constatación de que ha fracasado la política. La tendencia en los últimos años, acrecentada desde el conflicto de Bosnia, es sustituir la inacción política por una utilización del lado humanitario: no somos capaces de parar el genocidio, pero vacunamos a los sobrevivientes.

Esto es algo muy peligroso para la acción humanitaria que debe ser denunciado, y al mismo tiempo no debe llevar a la impresión de la opinión pública el que la acción humanitaria no es necesaria. Es necesaria porque, desgraciadamente, seguimos sin ser capaces de evitar las guerras.

El Socialista: ¿Qué puede hacerse para frenar el absurdo genocidio de la guerra de Bosnia?

JMM: La ayuda humanitaria y la presencia de los *cascos azules* son el único éxito en relación a este conflicto, pero ni los humanitarios ni los *cascos azules* que están allí tienen los medios para parar la guerra. Parar la guerra significa enfrentar a la lógica de la agresión, de la limpieza étnica, de la masacre de civiles para ocupar territorios y homogeneizarlos a nivel político y religioso, la lógica de la defensa de los derechos de las personas por encima de su raza, etnia o religión. Si lo que queremos es que esta vez no ganen los bárbaros, los más fuertes, habría que contraponer a la lógica natural de los conflictos, y de esta guerra en particular, la defensa de los valores que proclamamos y la determinación de ponerse al lado de las víctimas y ser coherentes en la defensa de sus principios. No hemos querido hacerlo así. El pueblo de Bosnia lo está pagando y seguirán pagándolo otros pueblos, por-



que la gran lección de la guerra de Bosnia es nuestra impotencia.

El Socialista: Por sus palabras es evidente que hay una falta clara de voluntad política para acabar con el conflicto...

JMM: Absolutamente. Creo que hay una especie de rutina y miopía en la diplomacia internacional que analiza las cosas unas separadas de otras, en vez de darse cuenta que el aumento del número de conflictos basados en la intolerancia étnica o religiosa, en el desmembramiento de los grandes Estados, tiene una lógica común y sólo mostrando que la comunidad internacional va a revertir esa lógica podremos evitar que la lista de conflictos reales y potenciales siga aumentando. Yo no creo en políticas que condenan a millones de seres humanos a la muerte, al exterminio y al exilio. Creo que desde la óptica de la izquierda, desde la óptica socialista, deberíamos hacer un esfuerzo ejemplar, mucho más del que se hace, para acercar nuestros discursos a la realidad. ■

A. CHECA



El futuro de **IBERIA**

A finales de diciembre del pasado año el Ministerio de Industria presentaba ante la Comisión Europea el plan de viabilidad de la compañía aérea española Iberia, que prevé una ampliación de capital de 130.000 millones de pesetas. El respaldo obtenido por todos los representantes de los trabajadores, incluido el sindicato de pilotos SEPLA, es, sin duda, un buen aval para que Bruselas dé luz verde al plan. No obstante, el expediente, que será instruido por el nuevo comisario europeo de transportes, **Neil Kinnock**, no será objeto de una decisión de la

Comisión Europea hasta la próxima primavera.

Según Industria, Iberia cumple las condiciones sobre ayudas al presentar un programa de medidas, que recoge el acuerdo alcanzado con los sindicatos mayoritarios, que permitirá la viabilidad de la compañía sin nuevas aportaciones y la pondrá en condiciones de competir en un mercado que estará totalmente liberalizado en 1997.

En los últimos años el sector del transporte aéreo ha experimentado una aguda crisis como consecuencia del aumento de la competencia generado por los

procesos de liberalización. La mayor parte de las grandes compañías europeas y americanas han tenido importantes pérdidas, por lo que han tenido que introducir medidas drásticas de reducción de costes para hacer frente a una competencia creciente tanto de las compañías existentes como de las nuevas de carácter regional (charter).

Así, por ejemplo, se han realizado planes de ajuste en compañías como la británica British Airways, que despidió a más de 22.000 empleados; la alemana Lufthansa, que alcanzó un acuerdo con los sindicatos que aceptaron rebajar sus salarios y reducir la plantilla, o la francesa Air France, que prevé la jubilación de 5.000 empleados.

Acuerdos

La recesión económica y la fuerte competencia entre las compañías ante la liberalización del transporte aéreo en Europa también ha alcanzado a Iberia. Fue en 1990 cuando la compañía española empezó a tener pérdidas, que se agravaron con la guerra del Golfo en 1991. Ante esta situación, ese mismo año la compañía diseñó un Plan Estratégico, que estableció el posicionamiento de Iberia en el mercado, junto con un programa de reducción de costes, un programa de inversiones y una ampliación de capital (la Comisión Europea autorizó en 1992 una ampliación de capital en 120.000 millones de pesetas). Aunque Iberia ha cumplido este Plan Estratégico, debido a la crisis del mercado, los objetivos de ingresos no se han alcanzado, registrándose importantes pérdidas. En los últimos cinco años éstas se han aproximado a los 196.000 millones de pesetas.

Por todo ello, la dirección de

Iberia comenzó a negociar el pasado verano un plan estratégico con los sindicatos, con el único objetivo de asegurar la viabilidad de Iberia en el futuro. Las negociaciones han sido largas y arduas, con avances y retrocesos. El primer acuerdo lo alcanzó la compañía con los sindicatos mayoritarios, excepto el sindicato de los pilotos, SEPLA, por el cual se reducirá la plantilla en 3.500 personas mediante bajas incentivadas y jubilaciones anticipadas, se establece un recorte salarial del 8,5 por 100 (en una banda que oscila entre el 3 por 100 para las rentas más bajas y un 15 por 100 para las más altas), la congelación salarial durante 1995 y 1996 y el aumento de la productividad en un 15 por 100.

El acuerdo con el sindicato de pilotos SEPLA fue más complicado, ya que este sindicato rompió las negociaciones con Iberia, rechazando la reducción salarial propuesta por la compañía, al tiempo que exigía la dimisión de la actual dirección de Iberia, coincidiendo, curiosamente, con las declaraciones hechas por el PP al calor de la incidencia que el conflicto tuvo en la opinión pública. La falta de solidaridad de este colectivo con sus compañeros de tierra puso en peligro el acuerdo alcanzado por éstos, ya que estaba condicionado a las negociaciones con los pilotos. Pero finalmente se impuso el diálogo y la responsabilidad y se logró el acuerdo. Por el mismo los pilotos tendrán una reducción de un 8,5 por 100 sobre los conceptos salariales fijos, congelación salarial en 1995 y 1996, una reducción de 141 pilotos y un aumento de la productividad del 23 por 100.

Ahora sólo falta esperar a lo que diga Bruselas. ■

ANA CHECA

Altos vuelos

La compañía Iberia, que cuenta en la actualidad con 24.000 trabajadores, de los cuales 1.194 son pilotos, se fundó el 14 de diciembre de 1927, con un capital social de 1.100 millones de pesetas, siendo su primera ruta la línea Madrid-Barcelona, y viceversa. En 1943 consiguió la exclusiva del



transporte aéreo en España y un año después, en 1944, pasó a ser propiedad del Instituto Nacional de Industria (INI). El grupo está compuesto por la matriz Iberia y por diez empresas participadas, de las que tres son argentinas, una venezolana y otra chilena.

Iberia: Tiene un capital social de 213.281 millones de pesetas, del que más del 99 por 100 es del INI. En los últimos años la compañía ha sufrido pérdidas de casi 200.000 millones de pesetas.

Aviaco: Fue fundada en 1948, con un capital social de 7.400 millones de pesetas. Sus acciones eran en un 67 por 100 del INI, un 32,94 por 100 de Iberia y el 0,06 por 100 privado.

Binter Mediterránea: Comenzó a operar en marzo de 1989 y cubre los servicios entre Málaga, Melilla y Almería. El «holding» público Teneo, dependiente del INI, tiene una participación de más del 99 por 100 del capital social.

Viva Air: Esta filial de Iberia se constituyó en 1988, con

un capital social de 6.650 millones de pesetas, del que Teneo tiene un 99,47 por 100.

Aerolíneas Argentinas: Fue creada el 7 de diciembre de 1950 y fue privatizada por el Gobierno argentino el 21 de noviembre de 1990. Iberia, que participó en la compra, tiene el 85 por 100 de las acciones, el 10 por 100 es de los empleados de la compañía y el 5 por 100 del Gobierno argentino.

Austral: Es una compañía que realiza vuelos interiores en Argentina, y es en su totalidad propiedad de Aerolíneas Argentinas.

Inter Austral: Comenzó a operar el 1 de mayo de 1993 como compañía de vuelos regionales. Es la segunda marca de Austral.

Viasa: Esta compañía venezolana se constituyó el 21 de noviembre de 1960. De esta compañía, privatizada también, Iberia posee el 45 por 100 de las acciones, el Gobierno venezolano el 40 por 100 y el Grupo Provincial el 15 por 100.

Ladeco: Es la línea chilena con mayor cobertura nacional. Iberia tiene el 37,35 por 100 de las acciones, Holding Local Corpora el 34,26 por 100, el consorcio australiano AST el 21,57 por 100 y La Porteña el 6,92 por 100.

Iber-Swiss Catering, S. A.: Es una empresa entre Iberia, que tiene el 70 por 100, y Swisair, con el 30 por 100 restante.

Amadeus Global Travel Distribution: Es un sistema global de distribución y reservas de viajes. Se constituyó en 1987 y su capital pertenece a Iberia, Air France y Lufthansa a partes iguales.

Convención bioética.

Según el diputado socialista Marcelo Palacios, a principios de febrero se aprobará la Convención Europea de Bioética. Este proyecto establece unas normas generales sobre la investigación, sobre todo de embriones humanos, y asistencia sanitaria.

Fotografía ambiental.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) convoca, bajo el título «Enfoca tu mundo», un concurso de fotografía con el que pretende reflejar tanto la belleza del planeta como las agresiones que en algunos momentos sufre. En el certamen podrán participar profesionales y aficionados de todo el mundo que presenten sus trabajos antes de finalizar el mes de abril.

Año de la Tolerancia.

La UNESCO ha declarado 1995 Año de la Tolerancia. Siguiendo esta iniciativa, la institución va a organizar diferentes actos en todo el mundo orientados a crear una mayor concienciación en cuanto a los problemas de las minorías, al igual que una mayor protección de estos colectivos.

Capa de ozono. El empleo de los cloro-fluoro-carbonos (CFC), sustancias químicas consideradas como las principales causantes del «agujero» de la capa de ozono, ya no podrán fabricarse ni importarse en la Unión Europea, según un acuerdo que entró en vigor el 1 de enero.

Elegir especialista

● Elegir el médico especialista que más nos complace será, a partir de ahora, una posibilidad más dentro del sistema de la Seguridad Social. Esta iniciativa, que comenzó su andadura en oc-



M. OTERO

La salud buco-dental de los niños es un derecho de los usuarios del sistema público de salud.

tubre de 1993, fecha en la que se hacía posible la elección de médico de cabecera y pediatra, se extenderá ahora a las especialidades de cardiología, cirugía general, dermatología, aparato digestivo, endocrinología, neumología, urología, tocoginecología, oftalmología, otorrinolaringolo-

gía, traumatología y urología. En este sentido, la ministra de Sanidad, **Angeles Amador**, ha explicado que se han elegido aquellas especialidades en las que la relación médico-paciente puede ser más importante o que interesan a los usuarios. Asimismo, este proyecto de carácter piloto se pondrá en marcha en áreas de salud de Madrid, Zaragoza, Baleares, Salamanca, Murcia y Guadalajara. Desde que es posible escoger médico de Medicina general y pediatra, algo más de 400.000 usuarios han pedido el cambio.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado el Decreto de ordenación de las prestaciones sanitarias, en el que se establece cuáles son los derechos de los usuarios del sistema público de salud. En este catálogo de prestaciones se incluye, entre otros, la salud buco-dental de los niños y la realización de pruebas para la posible detección de cáncer, como el de mama. ■

Actualizar las nucleares

● Recientemente, el Gobierno ha aprobado el IV Plan General de Residuos Radiactivos, que sustituirá al de 1991, y que supondrá una inversión de 1,2 billones de pesetas en los próximos cincuenta y cinco años. Además del cierre de la central nuclear de Vandellós I y de la fábrica de uranio de Andújar, el Plan contempla la construcción de dos almacenes centralizados de residuos radiactivos antes de mediados del próximo siglo, al igual que dos hipótesis de vida de las centrales nucleares entre treinta y cuarenta años, frente a otros países que la alargan por encima de los cuarenta.



El Plan General de Residuos Radiactivos supondrá una inversión de 1,2 billones de pesetas.

Entre los aspectos más novedosos que este Plan incluye se encuentra la determinación de una ley que marcará el proceso de selección sobre en qué parte de España se creará el cementerio radiactivo, así como la reducción de las cantidades previstas de residuos nucleares. ■



M. OTERO

Seguridad en la calle

Mejorar la atención y el servicio a los ciudadanos, minimizar considerablemente el tiempo de respuesta del 091, dotar de mayor protagonismo a las Comisarías de barrio y aumentar el número de policías en la calle son los principales objetivos del plan de presencia policial puesto en marcha, a primeros de enero, en once grandes ciudades españolas.

Los hombres de aspecto sospechoso se aproximan a una mujer que lleva su bolso colgado al hombro. En ese momento aparece un agente uniformado y los dos hombres retroceden. No sabemos a ciencia cierta cuál era su intención, pero en cualquier caso la mujer parece respirar al ver al policía. Evitar estas situaciones,

bastante comunes en algunos puntos de las grandes ciudades, es uno de los objetivos que pretende el Plan de Seguridad y Libertades Ciudadanas, conocido también como *plan Belloch*, con una mayor presencia policial en las calles, así como con la instauración de los juicios rápidos. En palabras del ministro de Justicia e Interior, **Juan Alberto Belloch**,

«los ciudadanos quieren ver a su Policía en la calle y la verdad es que tienen derecho a exigirlo y nuestra labor es lograrlo».

Tras varios años de controvertidas discusiones acerca del modelo policial a utilizar, surge este plan que asume como objetivo fundamental adecuar la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a las nece- ▶

► sidades concretas de los ciudadanos. El plan contempla un incremento considerable de la Policía en la calle, en concreto un 76 por 100 más, con especial dimensión en las grandes ciudades a fin de aumentar la seguridad preventiva del pequeño delito y ayudar a un mayor sentimiento de seguridad de los ciudadanos.

Precisamente, una reciente encuesta elaborada por la Dirección General de la Policía entre representantes de 3.800 asociaciones vecinales demuestra que lo que más demandan los ciudadanos de la Policía, aparte de evitar los delitos, es incrementar la presencia policial uniformada en la calle.

Dos fases

La ejecución del plan, que se desarrollará en Madrid, Barcelona, Valladolid, Las Palmas, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Valencia, Alicante, La Coruña y Vigo, constará de dos fases. La primera, que comenzó a principios de enero, ha incrementado en un 60 por 100 los efectivos del Cuerpo de Policía en las calles. Asimismo, pretende reducir considerablemente el tiempo de respuesta del 091 y elevar en un 30 por 100 el número de vehículos zeta y motos.

La segunda, que se iniciará en junio de este año, continuará aumentando la presencia policial hasta alcanzar el 76 por 100, lo que significará que 10.500 policías más estarán dedicados a patrullar las calles.

Otro aspecto que también puede significar un

considerable adelanto en la lucha contra la delincuencia es el propósito, en la medida de lo posible, de coordinarse con el resto de los cuerpos de seguridad, al objeto de evitar solapamientos y zonas vacías. Así se quiere potenciar la colaboración efectiva con las Policías locales, estudiando la posibilidad de interconexión de las respectivas centralitas telefónicas.

Directrices

Las líneas motrices del plan son, también, revitalizar las Comisarías de barrio, acortar el tiempo que la Policía tarda en dar respuesta a una llamada de auxilio y mejorar el trato que se dispensa a las personas que acuden a presentar una denuncia en Comisaría. Según el responsable de Justicia e Interior, «no sólo en el sistema jurídico español, sino



El nuevo plan incrementará la presencia policial en las calles en un 76 por 100.

en todos los países, la víctima de los delitos no siempre ha sido bien tratada, ya que se ha ocupado más del autor».

Por otra parte, el plan se apoya fundamentalmente para su puesta en marcha en la reorganización de los efectivos existentes —hasta el momento, unos 2.000 policías realizaban tareas burocráticas—, así como en la inversión de unos 1.500 millones de pesetas en la adquisición de automóviles, motos y equipos de transmisión.

De la misma forma, 200 funcionarios que hasta este momento prestaban sus servicios en centros penitenciarios se recuperan para incorporarlos a este nuevo plan de actuación, y su labor pasará a ser realizada por efectivos de la Guardia Civil. Los agentes que en la actualidad vigilan edificios públicos se irán sustituyendo por sistemas electrónicos de seguridad, para colaborar también en el servicio directo al ciudadano.

Otra de las medidas contempladas es la creación de módulos hospitalarios en los centros penitenciarios para minimizar la necesidad de personal en la custodia de presos y detenidos hospitalarios y de esta forma incorporar más agentes a patrullar las calles.

Finalmente, a partir de ahora denunciar será un acto más activo. Así, cuando denunciemos un delito se nos informará de la marcha de nuestra denuncia y los agentes podrán solicitar nuestra colaboración posterior por si podemos aportar un nuevo dato que sirva para detener al infractor, lo que supone una medida de lo más revolucionaria e innovadora en nuestro país. ■

ANA MUNGUÍA

Entrevista

Angel Olivares

«La Policía ha sabido adaptarse a la nueva realidad»

El director general de la Policía, Angel Olivares, asegura que el nuevo plan de presencia policial en las grandes ciudades españolas incrementará la seguridad ciudadana, al tiempo que garantizará el libre ejercicio de derechos y libertades por parte del conjunto de los ciudadanos.

El Socialista: ¿Cree que el nuevo plan supone derogar en la práctica las directrices de anteriores etapas?

Angel Olivares: No, en absoluto. El Cuerpo Nacional de Policía tiene 170 años de historia y evidentemente va atesorando a lo largo del tiempo un caudal de experiencia muy importante que le permite ir adaptándose a las nuevas realidades sociales. El plan no supone ninguna reflexión crítica en relación con lo que se ha realizado en anteriores etapas, que han sido tremendamente positivas.

El Socialista: Ante este plan, los sindicatos policiales mayoritarios se han mostrado bastante satisfechos, aunque un poco escépticos a la hora de su puesta en marcha en la práctica. ¿A qué cree que se debe?

AO: Yo creo que en lo que es la consideración de las necesidades del Cuerpo Nacional de Policía, las organizaciones sindicales han manifestado su acuerdo, en líneas generales, con la filosofía del plan. Es decir, ellos comparten que la Policía necesi-

ta un plan de estas características.

El Socialista: ¿En qué cree que la Policía actual ha mejorado su imagen respecto a la que teníamos de hace unos años?

AO: Creo que los avances son muy considerables. Encuestas de opinión dicen que la Policía es una de las instituciones más queridas por los ciudadanos. Eso lo que demuestra es que se han hecho las cosas bien, que ha habido cambios muy importantes y que el Cuerpo ha sabido adaptarse a una nueva realidad y sus integrantes se han incorporado con nuevas ideas, al tiempo que ha habido un cuerpo directivo que ha sabido pilotar ese Cuerpo.

El Socialista: ¿Cree que la defensa y cuidado de los derechos y libertades de los ciudadanos puede justificar propuestas del tipo que ha hecho el alcalde de Madrid como es instalar cámaras de video en las calles?

AO: Creo que sobre propuestas concretas es complicado



M. OTERO

emitir un juicio sin realizar previamente un análisis de la constitucionalidad de esta medida. En concreto he de decir que esa medida, que es conocida en otros sitios, yo, en principio, no la hecho en falta.

El Socialista: ¿Qué ha significado la incorporación de las mujeres a la Policía?

AO: La aportación de un colectivo a la lucha por una sociedad más libre, más igualitaria y más justa. No puede haber nada ajeno en el ámbito de la Administración Pública a la idea de conseguir mayores cuotas de igualdad y de libertad. Por lo tanto, un Cuerpo Nacional de Policía sin libre acceso y en el que no pueda competir, en igualdad de condiciones, la mujer con el hombre sería un Cuerpo de Policía retrógrado. ■

ANA MUNGUÍA

Cine

Mordiscos sin veneno

Al parecer, existe una generación denominada X, al menos en los Estados Unidos, formada por jóvenes entre dieciocho a casi treinta años, que ignoran su futuro, no tienen planes definidos ni ideas grandilocuentes. Su universo es tan auténtico como «light» y parecen estar más allá del bien y del mal, pues no están comprometidos en la lucha de ningún tipo de ideal, al tiempo que no tienen especiales ambiciones crematísticas. Podrían ser los hijos de los hippies, o de los yuppies, o los nietos de los pseudointelectualillos existencialistas. Pero ya hemos dicho que no tienen claras referencias e ignoran su futuro.

Viene todo esto a cuento por llegar a nuestras pantallas «Reality Bites», carta

de presentación pelicular de **Ben Stiller**, quien se hace eco de la llamada generación X. Hasta el momento este es el único film de los realizados sobre esta misteriosa generación que se ha distribuido en España.



El film de Ben Stiller refleja la denominada generación X de Estados Unidos.

El espectador, además de satisfacer su curiosidad, presenciará una comedia juvenil-romántica, con migajas de realismo muy actual como moda, pero con un tufillo ya visto para los cinéfilos veteranos. ■

ANGEL L. INURRIA

Música

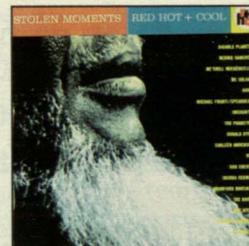
Contra el sida

El sida aterra. Para luchar contra este horrible mal, el mundo de la música se ha movilizado. Concretamente, el productor **John Carlin** fue el artífice, hace algunos años, del disco y el audiovisual «Red Hot and Blue», donde

grandes artistas del rock y del pop reinterpretaban la música de **Cole Porter**. La elección estaba más que justificada, puesto que el ex legionario tuvo el valor de ser homosexual confeso, al tiempo que era una estrella de la composi-

ción reconocida mundialmente. Para esta segunda entrega, **Carlin** ha optado por el apareamiento entre el rap y figuras consagradas del jazz: **Donald Bird, Ron Carter, Lester Bowie, Don Cherry, Joshua Redman, Herbie Hancock, Branford Marsalis** o **Alice Coltrane**.

Eric Burdon le confesó a **Pedro Calvo**: «El rap tiene el ritmo y la poesía de la calle, pero no tiene melo-



día. Por eso nunca será un nuevo jazz». El presente doble álbum demuestra lo acertado del juicio, pero hay que decir que las distancias se están acortando. ■

JOSE M. GAMBOA

Teatro

La historia dramatizada

Alberto Vázquez Figueroa puede vanagloriarse de ser uno de los autores cuyos libros se difunden masivamente y, a la vez, lamentarse de la escasa atención que recibe de la crítica y, en general, de los me-

teatral «**La taberna de los cuatro vientos**», donde reúne con verosimilitud a un grupo de descubridores y conquistadores españoles históricamente famosos.

Estrenada en el teatro Español de Madrid, bajo la dirección de **Gustavo Pérez Puig**, en colaboración con la organización del V centenario del Tratado de Tordesillas, la obra de **Vázquez Figueroa** cuenta con la actuación excepcional de **Emma Penella** y **Juan Ribó**, en una escenografía de **Gil Parrondo**. La obra es especialmente recomendable para todo el que encuentre emoción en la recuperación de nuestra historia pasada. ■

EDUARDO G. RICO



dios de comunicación. Se halle o no a la altura que marca la venta de sus libros o en el nivel modesto que le otorgan los analistas, lo cierto es que se admira su fecundidad y ahora se celebra la idea original en que se basa su obra



NUESTRA COOPERACION ESTA LEJOS DE ALCANZAR SU TECHO.

Cada año aumentan los fondos que España destina a través de los Presupuestos Generales del Estado a ayudar a otros países.

Y sin embargo nunca es suficiente.

El hambre, la falta de cobijo, las enfermedades, crecen más deprisa que las ayudas.

Este año nuestra cooperación volverá a aumentar.

Y lo hará con el dinero de todos.

Habría que tener el corazón de piedra para no aportar nuestro granito de arena.



**COOPERACION
ESPAÑOLA**

Secretaría de Estado para la Cooperación
Internacional y para Iberoamérica

Ministerio de Asuntos Exteriores



UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS

30 de Abril de 1978

CARTEL «UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS». 1978